



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Título de la Tesis:

Proceso De Digitalización Documental Y Sistema De Pago
Electrónico (SIAF) En Una Unidad Ejecutora Del Sector Educación,
Lima 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

Carrasco Merino, Duber Edwin (ORCID: 0000-0002-0784-1801)

ASESOR:

Mg. Cárdenas Canales, Daniel Armando (ORCID:0000-0002-8033-3424)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

Lima – Perú

2021

DEDICATORIA

Dedico con todo mi esfuerzo a mi esposa Cinthia y mis dos hijos Santiago y Salvador que son mi mayor motivación para nunca rendirme y poder llegar a ser ejemplo para sus vidas.

También a mis padres, porque a pesar de la distancia no dejo de pensar en el gran esfuerzo que hicieron por mí y por mis hermanos y a pesar de las grandes dificultades que se presentaron.

AGRADECIMIENTO

A Dios por bendecir mi vida y guiarme a lo largo de mi vida por el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I.- INTRODUCCIÓN:.....	1
II.- MARCO TEÓRICO:.....	4
II.- METODOLOGÍA.....	20
3.1 Tipo y diseño de Investigación	20
3.2 Variables de operacionalización	21
3.3.- Población, muestra y muestreo	22
3.4.- Método e Instrumento de Recopilación de datos	23
3.5.- Procedimientos.....	25
3.6.- El Método de análisis de datos	26
3.7.- Las Técnicas de recaudación de los datos.....	26
IV: RESULTADOS:.....	27
V.- DISCUSIÓN	47
VI.- CONCLUSIONES.....	50
VII.-RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1:	32
TABLA 2:	33
TABLA 3:	34
TABLA 4:	34
TABLA 5	36
TABLA 6:	38
TABLA 7:	39
TABLA 8:	40
TABLA 9:	41
TABLA 10:	42
TABLA 11:	43
TABLA 12:	44
TABLA 13:	45
TABLA 14:	45
TABLA 15:	46
TABLA 16:	48
TABLA 17:	49
TABLA 18:	50
TABLA 19:	51
TABLA 20:	52
TABLA 21:	53
TABLA 22:	54
TABLA 23:	54
TABLA 24:	55

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1:	37
FIGURA 2:	38
FIGURA 3:	39
FIGURA 4:	40
FIGURA 5:	41
FIGURA 6:	42
FIGURA 7:	43
FIGURA 8:	44
FIGURA 9:	45
FIGURA 10:	47
FIGURA 11:	48
FIGURA 12:	49
FIGURA 13:	51

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación que existe entre la Digitalización documentaria y el sistema de pago Electrónico a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) en una unidad ejecutora del ministerio de Educación. La población estuvo conformada por los trabajadores cas del sector público de dicha institución, donde la prueba fue no probabilística, la cual estuvo conformada por 43 trabajadores de dicha institución pública.

La indagación es de un enfoque cuantitativo, su diseño es no experimental de corte transversal, descriptivo. La técnica que se empleo fue la encuesta y se llevó a cabo de forma online, debido a que la actualidad estamos viviendo un contexto de pandemia, así mismo el instrumento fue el cuestionario, dividido en dos grupos, la primer con 20 preguntas y la segunda igualmente con 20 preguntas, los que fueron medidos empleando la escala de Likert, para determinar la confiabilidad del instrumento se empleó el Alfa de Cronbach.

Palabras clave: Digitalización Documentaria, Sistema de pago electrónico (SIAF).

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the relationship that exists between documentary digitization and the Electronic payment system through the Integrated Financial Administration System (SIAF) in an executing unit of the Ministry of Education. The population was made up of workers from the public sector of said institution, where the test was non-probabilistic, which was made up of 43 workers from said public institution.

The inquiry is from a quantitative approach, its design is non-experimental, cross-sectional, descriptive. The technique that was used was the survey and it was carried out online, because we are currently experiencing a pandemic context, likewise the instrument was the questionnaire, divided into two groups, the first with 20 questions and the second Similarly, with 20 questions, which were measured using the Likert scale, Cronbach's Alpha was used to determine the reliability of the instrument.

Keywords: Document Digitization, Electronic payment syst

I.- INTRODUCCIÓN

En el 2020, todos presenciamos y fuimos testigos de una pandemia, la cual la OMS. menciona como el brote de coronavirus un 11 de marzo que se extendió a los países de todo el mundo obligando a la ciudadanía, afectando así la economía mundial y el trabajo. En respuesta de ello los centros de salud a nivel nacional esperaban sin medir consecuencias el impacto tan letal afectando a la población aun habiéndose tomado las medidas restrictivas (OMS, 2020). Dadas las medidas restrictivas y los encierros domiciliados vigentes, la población económicamente activa debe de permanecer en casa y trabajar de manera distante a lo habitual obligando así el trabajo remoto y poner a prueba el teletrabajo y el mundo virtualmente latente se manifestó originando así la digitalización documentaria la cual anteriormente se trabajaba como una alternativa se estaba resistiendo a ser parte de lo habitual. (OIT, 2020).

El cambio radical que trajo el mundo de la digitalización cambió la costumbre del común de los peruanos la cual ha quedado claro no solo a nivel ciudadano, sino que también en el mundo empresarial. Sin embargo, la pandemia obligó a empresas e instituciones del Perú a guiarse de lleno en el buen uso de las tecnologías de la información y digitalizar sus operaciones, llevar sus trabajos en línea, y adaptarse al teletrabajo, incluyendo en, incursionar en el comercio electrónico.

El INEI mediante un informe técnico de Estadísticas tecnológicas de Información y comunicación de los hogares, se mencionó que el 90% de los hogares del país en el Perú tiene al menos un miembro con celular, el 79% de las personas que usan Internet, se conectan desde un celular, de los cuales el 84% es de Lima metropolitana, el 77% Regiones Urbanas y el 67% en el sector Rural. (INEI,2020).

La educación en Perú a menudo se considera o se percibe como mala, sin embargo, las cifras que dan como resultados de la prueba anual de los estudiantes del Ministerio de Educación en el Perú, reflejan la mala calidad de la educación. Según un censo realizado por el Ministerio de Educación a estudiantes de segundo grado en 2018, solo el 13,2 por ciento logró las calificaciones esperadas en

matemáticas. En las zonas urbanas, el 15,8% aprobó, pero en las zonas rurales, solo el 3,7%. En los colegios privadas, el récord de aceptación fue del 18,9%, pero en los colegios públicas, el nivel de aceptación cayó al 11,3%. En comprensión lectora, ERCE manifestó que, como resultado, aprobó solo el 29,80% a nivel nacional. A nivel urbano, el 36,3% los estudiantes lograron el desempeño, mientras que en el área rural solo el 5,8%. El 50,3% aprobó en las escuelas privadas y bajó al 23% en las escuelas públicas. (ERCE, 2019).

Por un lado, el proceso de digitalización de un país incluye personas, empresas y gobierno. El índice antes mencionado mide la aceptación nacional, y cuanto más alto es, mejor preparada está la población para enfrentar la cuarentena sanitaria a través de la digitalización en los hogares. En el caso de Perú, está debajo del promedio de 23,3 en América Latina, lo que significa que en general, la capacidad de los hogares para acceder a información de salud, realizar transacciones monetarias, realizar compras comerciales a través del comercio electrónico y contribuciones más limitadas a la educación infantil en países con un índice por debajo de 30. En materia económica, una encuesta del INEI en la capital Lima encontró que 75.5 empresas están operando en el contexto de las etapas 1, 2 y 3 del proceso de recuperación. (WORLD ECONOMIC FORUM, 2020).

En referencia a esta problemática, se propuso la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación que existe entre la digitalización documentaria y el sistema de pago electrónico (SIAF) en una Unidad Ejecutora del sector Público, Lima 2021?

El SIAF-SP utilizado por el sector público no es un sistema de ejecución de apropiaciones o presupuestos, sino que se refiere a cuadros y marcos presupuestarios establecidos. El sistema SIAF-SP es una gran herramienta estrechamente relacionada con la gestión financiera del Ministerio de Hacienda Pública, especialmente una herramienta estrechamente relacionada con la unidad ejecutiva (UE-SP). El registro que se tiene en una UE se divide en dos grandes partes: - registro contiene Etapas tales como compromisos, devengos, retiros y pagos y registros contables (contabilidad de etapas y notas contables). De manera similar, los registros contables requieren que los registros de gestión se hayan realizado antes. Se puede completar después de cada etapa, pero no

es necesario registrarse para la etapa siguiente. A diferencia de otros sistemas, la publicación no está completamente automatizada. Es una herramienta para organizar la administración del gobierno local. Esto puede ser una desventaja, pero facilita la implementación de un mecanismo donde los contadores están muy involucrados en este proceso. Ministerio de Economía y Finanzas (2019).

Esta investigación es razonable porque tiene como objetivo describir el proceso de escaneo de documentos y ejecución de pagos de la Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021: asimismo, es por ello que esta investigación es razonable considerando la necesidad de brindar un buen servicio ahorrando costo y tiempo y si es posible el estudio puede ser considerarse como fundamento para otras investigaciones.

Del mismo modo, para obtener el objetivo de la investigación se planteó el objetivo general, la cual viene a ser:

Identificar la relación que pueda existir entre el proceso de la digitalización documentaria y la ejecución de pagos (SIAF) de la Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021. Los objetivos específicos se proponen a continuación:

OE1: Identificar qué relación existe entre la ejecución de pagos (SIAF) de la Unidad Ejecutora del Sector Educación de la ciudad de Lima Metropolitana 2021,

OE2: A Identificar la relación entre la normativa y la ejecución de pagos (SIAF) de la Unidad Ejecutora del Sector Educación de la ciudad de Lima Metropolitana 2021. OE3: A Conocer la relación entre soporte técnico y la ejecución de pagos (SIAF) de la Unidad Ejecutora del Sector Educación de la ciudad de Lima Metropolitana 2021. OE4: A Determinar la relación entre cultura organizacional y la ejecución de pagos (SIAF) de la Unidad Ejecutora del Sector Educación de la ciudad de Lima Metropolitana 2021.

Hipótesis de investigación de referencia Como intento de resolver el problema planteado, tenemos hipótesis generales: Existe relación entre los procesos de digitalización documentaria y ejecución de pagos (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación de la Lima Metropolitana 2021.

Hipótesis de investigación de referencia Como intento de resolver el problema planteado, tenemos hipótesis generales: Existe relación entre los procesos de digitalización documentaria y ejecución de pagos (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación de la Lima Metropolitana 2021.

HE1: Existe relación entre los procesos de digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación de la

ciudad de Lima Metropolitana 2021.

HE2: Existe relación entre la norma de la digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación de la ciudad de Lima Metropolitana 2021.

HE3: Existe una relación entre soporte técnico documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación de la ciudad de Lima Metropolitana 2021.

HE4: Existe una relación entre la cultura documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación de la ciudad de Lima Metropolitana 2021.

II.- MARCO TEÓRICO:

Bethune, M. V. (2019), realizó una investigación titulada “Gestión de documental y la digitalización de documentos de la universidad de Cesar Vallejo la cual cuyo primer objetivo, medir la relación entre gestión documental y digitalización de documentos. El diseño está correlacionado, es transversal; Los sujetos de estudio fueron 230 trabajadores del hospital San José Callao, los resultados obtenidos arrojaron una correlación media positiva, en la cual el valor de Rho de Spearman fue $r = 0.873$ para la hipótesis general correspondiente a una alta correlación positiva. Concluyendo una marcada posición en la gestión documental y el escaneo de documentos y se recomienda fortalecer la gestión documental con capacitación en escaneo de documentos para mejorar la eficiencia y el rendimiento”.

Rodríguez, (2019) Titulado “El Gobierno digital y la implicancia en la democracia dentro del estado Peruano Universidad Complutense de Madrid”. Los estudios de Comunicación Política, aún continúan estudiando este fenómeno es por ello que en su análisis predice la asociación entre Internet y los procesos electorales, destacando los vacíos que existen en su uso. Internet en Perú, entendemos que es un tema social que merece atención. e intervención. Se utilizó una la encuesta cuenta con 718 entre preguntas e ítems referidos al uso de las TIC en el hogar y

educación, con la finalidad de conocer la percepción y uso de internet en el país. La investigación realizada es de diseño Descriptivo - cuantitativo, en el que se han analizado las variables que permitan determinar las características específicas de las brechas y desigualdades digitales.

Chumbes, (2020). Investigó “La digitalización en la Constitución de Sociedades de una transposición de la Directiva Universidad de Salamanca”. Considero los eventos asociados al mundo digital fomentado desde la década de 1990 hasta el presente, por medio de diversos instrumentos que exploren la creación de un entorno que permitan fomentar nueva tecnología y el impulso de empresas dentro del marco normativo asociado al contexto, se destaca la introducción de la directiva. El avance de la directiva europea 2019/1151 invita a emprender un estudio sobre el impacto que tendrá su futura transformación en la normativa española (principalmente en la citada ley 1/2013) Tiene un objetivo básico, que está ligado a un incentivo para fomentar Inversión transfronteriza, que permitirá al lector conocer mejor las características más importantes contenidas en la citada directiva, con vistas al procedimiento de constitución y cómo se incorporarán al derecho de sociedades español”.

Jiménez, (2021). Investigó sobre el “Gobierno electrónico y digitalización documental de los trabajadores del municipio universitario Cesar Vallejo”. Su investigación se focalizó en comprobar la relación entre gobierno electrónico a partir de la digitalización de documentos de los empleados de una ciudad de la provincia del Callao, en el año 2021. El diseño de la presente encuesta no es empírico, en esencia, el método aplicado es hipotético, con una muestra censal de 107 funcionarios de la organización en cuestión. Para este estudio se aplicó un cuestionario elaborado al que se aplicó validez por criterio de jueces y su confiabilidad garantizada por el estadístico Alfa de Cronbach. El gobierno electrónico transformador, tiene muy alta confiabilidad al igual que el escaneo de documentos. En este estudio, se encontró que el 62,6% mencionó que el gobierno digital se ubica en un nivel promedio, mientras que el 8,6% refirió acerca del escaneo de documentos está en un nivel promedio. Según la correlación Rho de

Spearman ($r = 0,818$) señala que es alta y positiva, comprobando que halla una asociación significativa entre el gobierno electrónico y la digitalización de los documentos de los empleados en un área urbana. Una de las recomendaciones enviadas al jefe de comuna es capacitar al personal encargado de la digitalización de documentos para que puedan desarrollarse de manera más eficiente.”.

Hurtado, (2021). “Gestión Administrativa y digitalización de los servicios. Universidad Cesar Vallejos. El presente trabajo se planteó como objetivo relacionar entre la gestión administrativa de justicia y la digitalización de los servicios en el distrito judicial de Yurimaguas, 2021. Distrito Judicial, y la muestra por 20. Yurimaguas 2021 fue de un nivel moderado con un 55 %. El nivel de la digitalización de servicios del distrito judicial de Yurimaguas 2021 fue moderado con un 45 %.

Determinar el nivel de la digitalización de servicios del distrito judicial de Yurimaguas, 2021. La investigación fue de tipo básica, ya que solo se respondió a preguntas concretas y explícitas sin implicancias prácticas (Muntane, 2010). Fue de diseño no experimental transeccional descriptiva correlacional, porque no hubo ninguna manipulación de las variables, se describieron y relacionaron el comportamiento de las variables en un periodo de tiempo determinado”.

Puicon, (2018) “Existe un sistema de gestión financiera integrado y participativo para implementar mejor la gestión administrativa de la Universidad del Señor de Sipán. El principal objetivo de la encuesta fue en determinar la vinculación entre el (SIAF) y sistema contable en la localidad provincial de Hualgayoc, período 2017. Implementación y gestión del SIAF y cómo se vincula con la integración contable; para identificar problemas y la inevitable necesidad de innovar este sistema que utilizan los empleados en las distintas oficinas del distrito administrativo. Se aplicó un estudio descriptivo-correlacional, mediante cuestionarios y técnicas de entrevista, a 14 trabajadores a cargo de la gestión financiera de la ciudad de Hualgayoc de la provincia. Los principales resultados obtenidos indican SIAF está directamente ligada al área de operativa de las instituciones. Todas las unidades ejecutoras logran el cumplimiento presupuestario y se mejora significativamente la contabilidad de diversas actividades financieras”.

López, (2017). “El Sistema de pago electrónico y su ejecución de presupuestos de una Municipalidad de la Univ. de San Pedro. Este estudio tiene como objetivo describir cómo a través de una implementación el sistema integrado a la gestión financiera afecta el desempeño presupuestario del municipio. Es un estudio cuantitativo, es no experimental, descriptivo, transversal y la recolección de los datos se realizó con una mayoría de 5 trabajadores. áreas de presupuestación, contabilidad, tesorería, logística y recursos humanos dentro de administración a las que se aplicará el cuestionario mediante técnicas de encuesta. Como resultado de este estudio, el objetivo es el equipamiento de un sistema de gestión financiera integral para ayudar a mejorar la ejecución de los gastos y obtener una mejor fuente de ingresos y así poder determinar los resultados de cada gasto realizado presente en cada ejercicio”.

Rodríguez, (2018). “El sistema de Pago Electrónico (SIAF) como el instrumento de la Gestión Universidad Pública de San Agustín del departamento de Arequipa. Uno de los objetivos mencionados fue caracterizar el impacto del registro de recaudación de impuestos, Sistema de Integración en la Gestión Financiera (SIAFGL) y sugerir la relación del catastro rural y urbano para la implementación del módulo para la gestión de ingresos administrativos, financieros y presupuestarios, en el Municipio del distrito de Yanahuara. Determinar si el registro en las transacciones tributarias realizadas a través del SIAFGL proporciona a la administración información confiable. El tipo de explicación es descriptiva, el Diseño a aplicar no será experimental, ya que se trata de una encuesta al cual no contamos un control más exacto sobre la variable que es independiente la cual podemos modificarla. Para 'estudiar el efecto de la variable dependiente, es necesario Un problema explicativo descriptivo, la encuesta será de la misma naturaleza para analizar la causa y efecto de la relación entre las variables”.

Fundamentación científica:

Una de las finalidades de la revisión bibliográfica es presentar y dar a conocer las definiciones e información más importante con referencia a las variables de estudio de tal razón que se demuestre lo que se ha escrito y que han planteado, dando

relevancia a los avances que están enfocados al tema del desarrollo dada. En tal sentido la fundamentación científica en dos títulos que vienen hacer las variables al presente estudio como es: Proceso De Digitalización Documental Y El Sistema De Pago Electrónico (SIAF) En Una Unidad Ejecutora Del Sector Educación.

Vega, (2014) “menciona a la digitalización como el Proceso constante en transformar un documento en físico o cualquier tipo de soporte en una imagen virtual (p 134).

De lo mencionado por el autor se menciona la digitalización de la información es el procedimiento por la cual se puede guardar, administrar y consultar una variedad de volúmenes de documentos de cualquier índole en imágenes virtuales de forma más efectiva para obtener alguna información. De esta manera podemos obtener una ecoeficiencia la cual busca reducir el uso de papel”.

Infante, (2011) “menciona a la digitalización de documentos validada legalmente como Proceso mediante el cual los documentos pasan a tener un sustento legal y sean de mucha utilidad en los procedimientos tanto internos como externos de lo mencionado por el autor resalta que la digitalización se le da un valor legal puesto este instrumento busca lograr tener un documento digital tan válido como el original proporcionado por un respaldo con respecto a la información obtenida”.

Lampreabe, (2008). “La digitalización documentaria es un procedimiento tecnológico que convierte imágenes contenidas en documentos en papel en imágenes digitales mediante la aplicación de técnicas de escaneo o fotoeléctricas. Existe una aplicación Metodológica para la Digitalización de bienes y Servicios desarrollada por DOMA (Direction du Bureau de la Modernization Operating), cuyo objetivo es establecer la prestación de servicios a través de la comunicación para mejorar la relación entre la ciudadanía y el gobierno”.

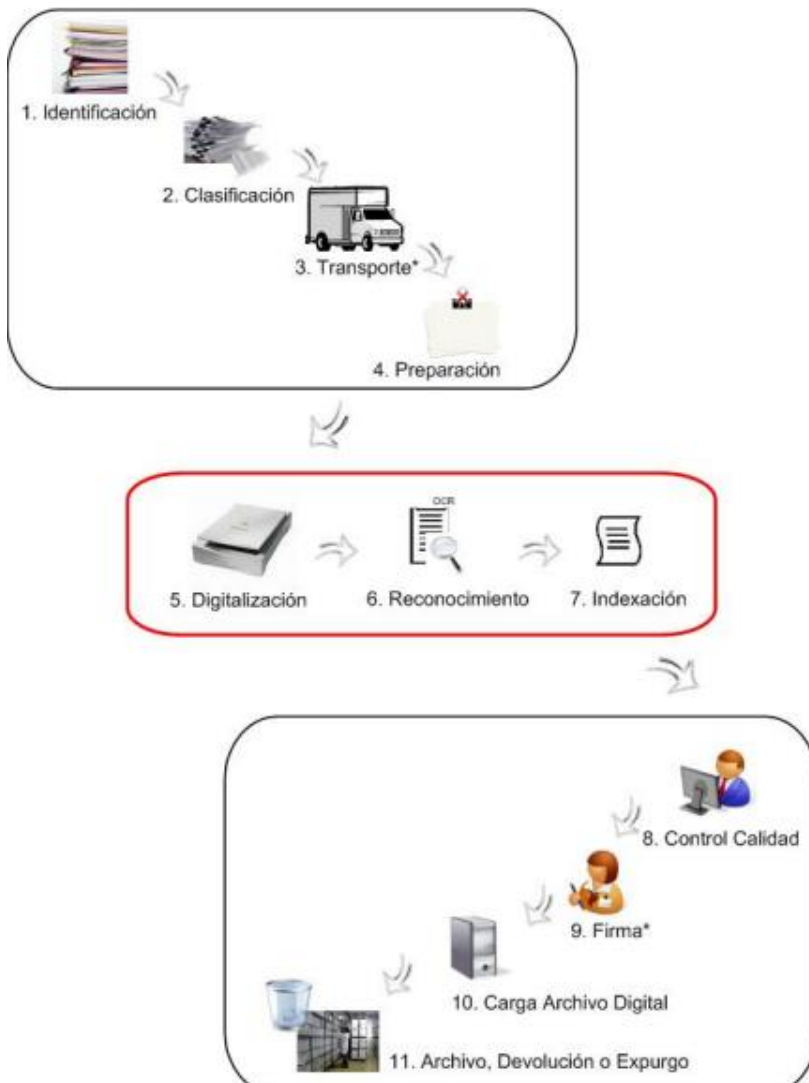


Figura 1. Modelo de Digitalización de documentos por Lampreabe (p13)

a. Proceso:

Lampreabe, (2008) manifiesta, que:

“El proceso de adaptar los procedimientos de administración de documentos para incluir tareas de escaneo. Todo el proceso de digitalización se refiere a que independientemente de sus características específicas, dónde se hace, cómo se hace y quién es el responsable de su implementación, estas etapas están definidas obviamente: 1. Identificación; 2. Clasificación; 3. Recogida, Transporte y Recepción; 4. Preparación; 5. Digitalización o captura; 6. Reconocimiento de datos;

7. Indexación; 8. Control de Calidad; 9. Firma* (fase opcional); 10. Carga al Archivo Digital y 11. Devolución, Archivo”. (p. 8)

b. Normativa:

Lampreabe, (2008) manifiesta, que:

“Se encuentra vigente el ajuste de la normativa para la implementación de la Digitalización de documentos. Cumplir con todas las obligaciones y recomendaciones para asegurar la calidad y eficiencia de la conversión de documentos, así, tener validez legal para el proceso de digitalización y así cumplir con la normativa aplicable relevante para la creación de imágenes certificadas de imágenes originales propias en papel, se pueden aparecer la obligación de firmar documentos debido al escaneo”. (p. 8).

c. Soporte técnico:

Lampreabe, (2008) manifiesta, que:

“La habilitación del hardware y software necesarios para escanear documentos. En términos de hardware, necesitas una computadora y un escáner para tomar fotografías y software, esta es una aplicación que nos ayuda a convertir documentos. a jpeg, tiff o bmp. Además, asegura mantener y controlar el buen funcionamiento del dispositivo, la configuración del escáner debe ser verificada pasando por las Tablas de Calibración y revisando sus valores para asegurar la calidad de la imagen, consenso, soporte. se puede proporcionar en persona o de forma remota”. (p. 8).

d. Cultura de la organización:

Lampreabe, (2008) manifiesta que:

“En el proceso de digitalización de documentos, es necesario comunicar y difundir, así como establecer roles y responsabilidades, el modelo que para tener información hay que valorar el documento modificado. Se elimina la cultura de las fotocopias, los documentos físicos solo pueden ser vistos por una persona a la vez, y el costo de las fotocopias es similar al de un escaneo fotográfico.

Bases Teorías:

Actualmente existen muchos autores que definen la Digitalización uno de los autores que define es Aurelio P. (2018). “Quien define que la digitalización es una copia digitalizada la cual es una "foto electrónica que se convierte en una reunión de elementos de imagen (píxeles) y ordenados según una correlación definida de columnas y las filas. La información presentada a la luz, generan un resultado proporcional, que produce una serie de señales digitales a través de la conversión de analógico a la digital representada por código binario”. Y tiene varios objetivos que son:

Incrementar el acceso: Una de las razones principales y más clara, cuando sabemos que existe la fuerte crecida de oportunidades los mismos usuarios y la misma biblioteca o repositorio que desea mejorar los accesos de recolección, distribuida a través del internet.

-Las Mejoras de los servicios para los usuarios la cual se les proporciona un mayor acceso y de categoría de recursos de la entidad en funcionamiento con la educación y formación seguida, posibilidad de visualizar la misma información más de un usuario.

-En Reducir el manual de materiales oriundos y sensibles o sados intensivamente y crear una “copia de seguridad” para el material malogrado como libros o documentos quebradizos.

-En Impulsar el buen funcionamiento de recursos, reconociendo intereses en común con otras entidades para crear figuras virtuales e incentivar su crecimiento.

Gorostiaga, (2019), “Nos dijo que el mundo digital es un hecho que ha cambiado el panorama de los libros académicas al nivel mundial, presentando nuevas posibles accesos y planteando algunas preguntas sobre su impacto en la comunicación. La comunicación científica, en particular, analiza todas las oportunidades y desafíos que permite al mundo digital la accesibilidad en línea plantean estas revistas, su vínculo con el movimiento de acceso abierto y el proceso de indexación, y el papel de las iniciativas, a nivel nacional y regional, a favor de su mejora de la calidad y

difusión. Para ello, se usan fuentes secundarias y formatos de encuesta (impresos y digitales), acceso abierto, de datos regionales y nacionales, y el uso de recursos digitales para su edición y difusión en revistas educativas”.

“Es el manejo estratégico de tecnologías e información digitales en la administración del sector pública para crear valor público. Se plantea en un ecosistema de actores del sector estatal, los mismos ciudadanos y otros grupos de interés que apoyan la implementación de iniciativas y diseñan acciones, creando servicios y bases digitales, garantizando el pleno respeto a los derechos de la ciudadanía y de las personas en general. entorno digital. PCM Secretaria General. (2020)”.

Es el área o dominio desarrollado por tecnologías y dispositivos digitales que a menudo están conectados entre sí por datos o comunicaciones, incluida Internet, que apoyan procesos, servicios, instalaciones y servicios, infraestructura e interacciones entre personas. Es un medio de comunicación digital de las administraciones públicas a los ciudadanos y público en general con el fin de facilitar la base a toda la información a las institucionales, desempeño y seguimiento de los servicios digitales, entre otros. Este canal se debe incluir páginas y sitios web, mensajes de correo electrónico, aplicaciones móviles o. DL. N° 1412 Art. 3.

Margarita V. “En uno de sus principios y criterios que menciona en su estudio es, las diversas definiciones del término digitalización se limitan a definir la digitalización documentaria como "el proceso de transformar la información analógica en información digital". Sirve para transformar cualquier señal o función de entrada (analógica) en serie de números. Utilice un escáner”.

Definiciones:

Vásquez (2016) define lo digital como “El proceso de conversión de información analógica a digital" consiste en revertir cualquier señal de entrada continua (analógica) y secuencia de cifras digitales utilizando un escáner. Esta definición de digitalización hace una clara distinción entre una copia digital o imagen digital de un documento analógico, que es el resultado de un proceso digital, y un documento electrónico, es decir, un documento creado por medios electrónicos, “born electronic”, o que ha nacido electrónicamente”.

“Según lo definido por el autor, se entiende que el término digitalización se refiere a la conversión de documentos físicos a digitales, donde se requiere un dispositivo llamado escáner, los elementos se pueden digitalizar al utilizar este dispositivo. son; Documentos, planos, libros, fotos, mapas, encuadernados, negativos, transparencias, expedientes médicos, expedientes de personal, escrituras, documentos jurídicos”, etc.

Según el texto del libro El gobierno digital en Colombia hacia un sector público incentivado por el ciudadano. (2018) “Variable menciona que las nuevas tecnologías digitales emergen como herramientas poderosas, utilizadas de manera efectiva y estratégica, que pueden ayudar a las organizaciones públicas a realizar transformaciones profundas en la forma en que trabajan y en sus interacciones con las personas y las empresas”.

De lo anunciado por el autor, nos hace pensar que estando en un mundo muy competitivo y globalizado nos permite contar con los instrumentos que hoy en día se han vuelto muy poderosas dentro de las instituciones para el estado que decide impulsar para avanzar con el desarrollo y esto de la mano del personal capacitado.

Sistema Integrado De Administración Financiera:

Tantas, (2013) “El Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP para el Gobierno Central, Regional y Local se creó con: Resolución Viceministerial N.º 005-97-EF/11, del 10 de enero de 1997 donde se aprueban las Estándares para la implementación paso a paso de un sistema integrado de gestión financiera en el sector público.”.

Según Resolución Viceministerial N.º 029-98-EF/11 (23.10.1998), “Se establecen como obligatoria la utilización del SIAF SP para Registro de Datos sobre Ejecución de Ingresos y Gastos en Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público”.

Comunicado N° 02-99-EF/93.01 (12.01.1999) – “A Las entidades usuarias del Sistema de Contabilidad Gubernamental – Oficialización de Operaciones a través del SIAF-SP”.

Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.0 (31.12.2009), “Texto Único Ordenado del Clasificador de Ingresos. Resolución Directoral N.º 043-2009-EF/76.01

(31.12.2009) Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos. Ministerio De Economía Y Finanzas (2015), Define Al SIAF-SP “es una herramienta para ordenar la gestión administrativa de los Gobiernos Locales, simplificar sus tareas en este ámbito y reducir los reportes que elaboraban, así como el tiempo dedicado a la conciliación”. “El Sistema recoge la normatividad vigente de cada uno de los Órganos Rectores y de Control y promueve las buenas prácticas, el orden en el uso de recursos públicos, la rendición de cuentas y la transparencia. El SIAF-SP Este es un sistema de cumplimiento, no un sistema de presupuesto o asignación (trimestral y mensual), es un sistema diferente. Si lo considera una referencia escrita, el marco presupuestario y sus tablas”.

Ley N°28112, (2003). Los Sistemas Integrantes de la Administración Financiera del Sector Público y sus respectivos Órganos rectores son los siguientes:

Sistema Nacional de Contabilidad:

“El sistema de contabilidad nacional es el conjunto de órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad del sector público y privado, que son generalmente aceptados y aplicados a las entidades y agencias que crean el sistema de contabilidad y contribuyen al logro de sus metas y objetivos”.

Sistema Nacional de Presupuesto:

El sistema presupuestario nacional es uno de los sistemas administrativos que integran el mecanismo de gestión financiera que pertenece al sector público. Incluye un conjunto de agencias, reglas y procedimientos que guían el proceso presupuestario de todas las entidades y agencias del sector público durante las etapas de programación, desarrollo, aprobación, implementación y presupuestación y evaluación. De acuerdo con la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se crea la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), dependiente del Viceministerio de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas y de las Comisiones de Presupuesto, a nivel de todos los públicos. entidades del sector que gestionan los recursos públicos.

Sistema Nacional de Tesorería:

El Sistema de Tesorería Nacional es un conjunto de agencias, estándares, procedimientos, técnicas y herramientas para el manejo de los fondos públicos en las entidades y agencias del sector público, independientemente de la fuente de financiamiento y uso.

Ejecución Presupuestal:

Ministerio de economía y finanzas, (2011), Un presupuesto es una planificación integral de estrategias que es una herramienta importante en general, utilizada como medio administrativo para determinar el capital, gastos e ingresos adecuados que requiere una organización, así como hacer un buen uso de los recursos disponibles de acuerdo a la demanda. necesidades de cada unidad y / o departamento.

La herramienta también ayuda a identificar metas que son comparables en el tiempo, orientando así las actividades de los departamentos para lograrlas, evitando gastos innecesarios y mal uso de recursos. Asimismo, permite a la dirección conocer el progreso de la empresa, mediante la evaluación de hechos y cifras reales con los presupuestados y / o proyectados. Para poner en marcha medidas para regular o mejorar las operaciones de una organización y ayudar a un presupuesto para cualquier sujeto, negocio. o estado, es un plan de acción de gastos para un período futuro, generalmente es de un año, basado en el ingreso disponible. Un año calendario se le denomina "año fiscal".

Departamento General de Presupuesto Público, (2011). "El presupuesto público es una de las herramientas que se usa en el estado a través de la cual se designan los recursos del estado en orden de prioridad a la necesidad de las personas. Estas necesidades se complacen mediante el brindar los servicios y bienes públicos de calidad brindada a la población, financiados con responsabilidad al presupuesto asignado. Es una representación de investigación cuantitativa, general y sistemática incurridos durante el periodo del año fiscal por cada entidad del Sector Público y refleja los ingresos que financiaron dichos gastos".

Arista, (2015). "Define Gasto Público como el cobro de gastos, por gastos corrientes, gastos de capital y amortizaciones de deuda, que realizan las Entidades encargadas de asignar los presupuestos aprobados por la Ley de Finanzas anual".

El gasto público se clasifica en:

Clasificación Institucional del estado: Agrupa a las entidades del sector público que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos presupuestos institucionales.

Clasificación Funcional Programática del estado: Este presupuesto se divide en funciones, programas funcionales y subprogramas funcionales indicando los ejes centrales de cada sujeto en el desempeño de las principales funciones del Estado; y de lo contrario, separados en actividades y proyectos presupuestarios que representan intervenciones públicas.

Clasificación Económica: Es el presupuesto de gastos corrientes, gastos de capital y amortización de la deuda, según gastos generales, sub-gastos y gastos específicos.

La adopción gradual de la presupuestación por resultados, que combina herramientas como: programas de presupuestación estratégica, evaluación y seguimiento independientes del gasto público, ha dado como resultado una mejor gestión en las unidades del sector público. Nuevas herramientas presupuestarias, se ha propiciado la implementación de una nueva visión de enfoque para el financiamiento de las entidades estatales a través del Presupuesto, la cual se tienen sus siguientes clases de presupuestarias:

a) Programa Presupuestal. - Comprende la unidad fundamental de la agenda de acción de las entidades del estado, integrada y articulada para entregar productos a través de servicios y bienes, para obtener un resultado particular en los ciudadanos y así contribuir al logro del resultado asociado al público objetivo político.

b) Acciones Centrales. - Incluye trabajos dirigidas a las estrategias de gestión de recursos humanos y financieros de una entidad del sector público, que contribuyen

de buena manera transparente e indivisible al logro de los resultados de todos los programas presupuestarios, así como otros trabajos de una entidad que no forma parte del Programas Presupuestales. El Presupuesto por los Resultados (PpR) se implementa progresivamente mediante los programas presupuestales, y las acciones de seguimiento

del desarrollo sobre la base de indicadores, las constantes evaluaciones y los incentivos a los trabajadores y gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección General de Presupuesto Público, en colaboración con las demás entidades del Estado.

BASE LEGAL DEL SIAF:

“El sistema de pago electrónico se habilita como la principal herramienta y la informatización de la información aplicada por los organismos gubernamentales, por las siguientes bases legales a continuación”.

“En la resolución viceministerial No. 00597EF / 11 (01.11.1997), aprobó las normas para la implementación progresiva antes mencionada del sistema integrado de gestión financiera del sector público”.

“Decreto Viceministerial No. 02998EF / 11 (23.10.1998), es obligatorio el uso del SIAF SP para registrar datos sobre el desempeño de los ingresos y gastos de las Unidades Ejecutivas de Presupuesto del Sector Público.”.

Comunicado N° 02-99-EF/93.01 (12.01.1999) – Las entidades que solo son usuarias de Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01 (31.12.2009) Texto único ordenado del clasificador de ingresos.

Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01 (31.12.2009) Texto único ordenado del clasificador de gastos.

Ley N° 28708 (12.04.2006) Ley del sistema Nacional de Contabilidad.

R&C Consulting (2018) menciona como base los siguientes módulos:

Módulo de Formulación del Presupuesto – MFP

“En este módulo documenta las diversas etapas del proceso presupuestario, durante las cuales los implementadores definen el diseño estructural de programación funcional, seleccionan las metas presupuestarias propuestas en la fase de programación y registran la secuencia de gastos, el monto y la partida para el próximo año financiero. ejercicio”.

Módulo de Procesos Presupuestarios – MPP

“Este módulo permite a los Ejecutores modificar las asignaciones presupuestarias (extracción adicional y transferencia de artículos) a nivel institucional, así como a nivel de programa funcional e integrar nuevos objetivos presupuestarios. Además, permitirá que el pliego de condiciones agregue esta data para su transmisión a la Dirección General de Presupuesto”.

Módulo Administrativo

“En este módulo, todas las actividades de gastos e ingresos se incluyen en el marco presupuestario y programan el compromiso anual para alcanzar las metas aprobadas para el ejercicio financiero”.

Módulo Contable

Todos los organismos de la Administración Estatal y Territorial obtener estados financieros, y estados presupuestarios e información complementaria y cumplir con la presentación y transmisión de datos a la Dirección General. Contador Público (DGCP), para la creación de la Cuenta General de la República”.

Módulo Control de Pago de Planillas (MCPP)

En este módulo se realiza el registro y mantenimiento de los datos personales y profesionales de los funcionarios en activo, jubilados y contratos de servicios administrativos que laboran en la Unidad de Fiscalización.

Módulo de Conciliación de Operaciones SIAF

“Aquí, la correspondencia del marco de presupuestación y ejecución se realiza entre la información de la base de datos MEF y el servidor cliente”.

Módulo de Ejecución de Proyectos (MEP)

Aquí, toda la información financiera se reporta al Banco Interamericano de Desarrollo y al Banco Mundial a través de formatos bancarios oficiales..

Módulo Conciliación Cuentas de Enlace

Aquí existen procedimientos para conciliar las cuentas de comunicación realizadas a través del SIAFSP, para reflejar las actividades de implementación de las características presupuestarias por parte de las agencias de los gobiernos nacionales y regionales.

Módulo Deuda Pública

Aquí se realiza el registro, procesamiento y generación de datos de convenios, desembolsos y comprobantes de pago de las unidades ejecutoras del gobierno local y regional, según lo establecido en la normativa.

Hipótesis:

La investigación de hipótesis como intento de resolver un problema, tenemos una hipótesis general, existe una estrecha relación entre los procesos de digitalización documental y ejecución de pagos de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021.

- Existe relación entre los procesos de la digitalización documental de la Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021 y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021.
- Existe relación entre la normativa de la digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021.
- Existe relación entre soporte técnico de la digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021.
- Existe relación entre la cultura de organización digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021.

II.- METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de Investigación

Citando lo expresado por Hernández, Fernández y Baptista (2010), “la presente investigación es de nivel correlacional, el propósito es conocer la relación y/o asociación que poseen las variables de estudio entre sí al ser evaluadas en una muestra y ante un determinado contexto”.

De lo señalado por Monje (2011) “Las técnicas utilizadas en una encuesta y de esta manera posibilitar una respuesta a los objetivos planteados, al problema señalado con referencia a la primera parte de la encuesta y de manera similar para probar la conjetura propuesta, es mediante la diagramación de los procedimientos o métodos a utilizar.

La presente investigación es no experimental, en correlación a lo que refirieron Palella y Martins (2012), “Decimos que no es experimental, por lo que el análisis se hace sin manipular las variables, en este caso la variable 1 es el proceso de escaneo del documento y la variable 2 es la ejecución del pago; En este caso, estas variables serán observadas y analizadas sin ninguna intervención.”.

De acuerdo con Tam y Oliveros, (2008) y Mousalli-Kayat, (2015), “se sustenta que la presente investigación es de Tipo Básico, debido que se establece una observación y descripción natural de las variables de estudio, los resultados no poseen manipulación en su interpretación”.

A su vez es de tipo cuantitativo, puesto que los resultados serán procesados en datos numéricos y el análisis se realizará por medio de fórmulas estadísticas. (Sánchez y Reyes,1996).

“Comparado con lo dicho en el párrafo anterior, es descriptivo, como dice Mas (2012), por lo que se dice que una encuesta es descriptiva porque tiene como objetivo contar de manera específica y objetiva un objeto o fenómeno, para obtener la recolección de los datos se utiliza una técnica denominada encuesta, la cual se realizará mediante un formulario con una serie de cuestionarios correctamente formuladas.

Reforzando lo dicho en el párrafo anterior, Man CJ (2003), “mencionó que los colaboradores no arriesgan la integridad física y psicológica, así como los

principios éticos aplicados en la práctica por el investigador. Por ello, en esta encuesta se habilitarán las medidas necesarias para que los encuestados no pongan en riesgo su salud, integridad física y psicológica en este escenario pandémico, por lo que se realizará una encuesta online”.

La presente investigación tiene un diseño no experimental - transversal, lo cual se sustenta en la información de Hernández et al (2010), “quienes establecen que los diseños no experimentales son aquellos en los cuales la variable se analiza en un determinado contexto de manera natural, y al ser evaluadas en un único momento se considera transversal”.

3.2 Variables de operacionalización

Variable 1: Procesos de Digitalización Documental.

Su definición conceptual es que, los procesos de digitalización son parte de la modernización pública que abarca a todas las entidades públicas mediante el manejo con estrategias de las tecnologías de función digitales en la administración pública para elaboración y darle un uso de valor en el sector público.

Su definición operacional, viene a ser que los procesos de digitalización documental son fuentes que ayudan a fortalecer la labor estatal frente a la ejecución y ciclo de pagos de un Institución del estado, en la cual se operará con 20 ítems.

Sus dimensiones son: Procesos, Normativa, Soporte Técnico y cultura de la organización.

Considerando Escala de medición

5 (totalmente de acuerdo)

4 (De acuerdo)

3 (Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo

2 (En desacuerdo)

1 (Totalmente en desacuerdo)

Variable 2: Sistema de pago Electrónico SIAF-SP

Su definición conceptual es una serie de transacciones al final de las cuales se ha realizado un pago mediante el uso electrónico mediante una entidad autorizada del sector público.

Su definición operacional, vienen hacer los procesos del sistema de pago electrónico de las cuales se desprenden para el funcionamiento adecuado de la cadena de pago de una entidad del sector público.

Sus dimensiones son: Los Procesos Presupuestarios, de Administración, de Contabilidad o Contable, el de control de pago de Planillas.

Considerando la escala de medición nominal

5 (totalmente de acuerdo)

4 (De acuerdo)

3 (Ni de acuerdo/Ni en

desacuerdo 2 (En desacuerdo)

1 (Totalmente en desacuerdo)

Muestra:

3.3.- Población, muestra y muestreo

En consideración a Moran y Alvarado (2010) el total de la población son los elementos que están incluidos en la indagación, por ello haciendo referencia en el trabajo desarrollado está presente la población conformada por 42 CAS trabajadores del sector público entre ellos damas y caballeros que vienen laborando en una Unidad Ejecutora del sector educación de Lima – Perú.

Tabla 01

Cantidad de personas de la UE 120 por género

PERSONAL CAS UE 120		
CAS		TOTAL
Hombres	Mujeres	
27	16	43
TOTAL		

Fuente: Recursos Humanos y Logística.

Población:

Según Resolución Ministerial N° 008-2021-MINEDU del Pliego 10 que corresponde al ministerio de Educación en el Perú hay 22 unidades ejecutoras la cual Los jefes de las unidades ejecutoras son actores importantes de la administración y ejecución del presupuesto sobre la base de los criterios de eficacia, técnica, equidad, eficiencia, ahorro, calidad. Prestación de servicios, asegurando legitimidad y control de ingresos y gastos, y cumpliendo con la normativa presupuestaria, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente.

3.4.- Método e Instrumento de Recopilación de datos

La técnica usada para el resultado obtenido es Encuesta.

Vinuesa L. (2005) “se denota como: Una encuesta aplicada, es un proceso estadístico por lo cual se obtiene lo que piensa un grupo colectivo de personas donde una parte o un segmento de la sociedad permite atender su propósito. Esto se concluye que, al determinar los eventos y sus pensamientos, que deben de ir de la mano en todo instante”.

Heinz D. (2001) “sostuvo, que, dado el grado de complejidad de las preguntas del formulario, es recomendable la guía de dos profesionales que tengan la pericia en la utilización y aplicación del mismo”.

Tabla 02

Validación de Instrumento

Experto	Observaciones	Puntaje
Mg. Elena Mercedes Tanaka Torres	Si hay suficiencia, es aplicable	Muy Alto
Mg. Lucero Iveth Rivera Huamán	Si hay suficiencia, es aplicable	Muy Alto

Fuente: Elaboración del Autor

En relación a lo manifestado por Hernández S. (2010) permite medir con que la herramienta o instrumento genera efectos consistentes, para el cual se hizo el uso del Alfa de Cronbach, la cual es un criterio con que se determina la confiabilidad del instrumento, siendo necesario la única valoración que mide y obtiene cantidades comprendidas entre entre el 0 y el 1.

De acuerdo a las preguntas planteadas se asesoró con la ayuda de dos profesionales que tengan la pericia en el desarrollo del mismo, en referencia al estudio contó con la guía de dos profesionales con la experiencia del tema.

Para el desarrollo de la encuesta y darle credibilidad se desarrolló utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, de la cual se realizó a través de la aplicación SPSSv. 26.

Tabla 03

Prueba de Fiabilidad, Variable 1 Digitalización de Documentos.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.919	20

Fuente: SPSS v26.

Interpretación: De acuerdo al resultado, el instrumento cumple con la Fiabilidad porque el criterio que se asume en nuestra comunidad de investigadores es que se tiene un nivel superior a 0.7 la cual nos indica que es confiable y por lo tanto se puede aplicar el instrumento a nuestra población asignada, del mismo modo el valor

de Alfa de Cronbach arrojo de 0.919 que se atribuye a la calidad de muy buena y con ella cumple con los requisitos exigidos relacionados a la Confianza del Instrumento.

Tabla 04

Prueba de Fiabilidad, Variable 2 Sistema de Pago Electrónico (SIAP).

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.922	20

Fuente: SPSS v26

Interpretación: De acuerdo al resultado, el instrumento cumple con la Fiabilidad porque el criterio que se asume en nuestra comunidad de investigadores es que se tiene un nivel superior a 0.7 la cual nos indica que es confiable y por lo tanto se puede aplicar el instrumento a nuestra población asignada, del mismo modo el valor de Alfa de Cronbach arrojo de 0.922 que se atribuye a la calidad de muy buena y con ella cumple con los requisitos exigidos relacionados a la Confianza del Instrumento.

Valores interpretativos de la confiabilidad por Alfa Cronbach

En referencia al resultado obtenido (.922) se encuentra en la acotación de Alta Confiabilidad según el valor instructivo de confiabilidad por Alfa Cronbach.

3.5.- Procedimientos

De acuerdo al presente estudio la recolección de datos se empleó el formulario virtual Google Forms, la cual se gestaron las preguntas planteadas, posterior a ello se generó en el mismo Drive del formulario los resultados de los encuestados, de la cuales trabajó en una hoja Excel para posteriormente trasladar la información a la estadística de resultados SPSS.

Se trabajo la data con el objetivo de conseguir la garantía para cada variable, la agrupación de las dimensiones, el estudio permite saber la frecuencia de cada

variable y el estudio de las variables, en este caso Digitalización documentaria y Sistema de pago Electrónico (SIAF)

Posteriormente a ello se medirá el resultado de normalidad y el objetivo de corroborar el resultado de las hipótesis que se utilizará y con ello poder calcular la vinculación de las variables y las dimensiones de cada una.

3.6.- El Método de análisis de datos

Para confirmar la información, la herramienta de recopilación de datos fue validada por dos guías con experiencia en el tema a investigar para lograr confiabilidad gracias al coeficiente de Cronbach, que alcanzó el valor de 0.919 para la primera variable. Digitalización de documentos y 0.922 para Sistema de Pagos electrónicos. (SIAF) segunda variable.

3.7.- Las Técnicas de recaudación de los datos

En este estudio, el sujeto de estudio al personal de la UE 120 MINEDU, San Borja; en la cual se avaló la protección de sus derechos, por lo tanto, este trabajo cuidó mucho la identidad del personal CAS que participaron en la investigación y como responsable del desarrollo de esta investigación cumpla con presentar un contenido real, cumpliendo el criterio de justicia que está relacionado con el trato de igualdad, equidad a cada trabajador.

Ante lo expuesto, se considera que la representación de la muestra se obtiene por medio de la siguiente fórmula

Las Técnicas para la Recopilación De Los Datos

- Inicialmente se procederá a contactar con las autoridades correspondientes de la institución donde se encuentra la población objetivo del estudio.
- A continuación, se establecerá diálogo con el representante de la institución con quien se procederá a formalizar los acuerdos y convenios entre el instituto y la Universidad con la finalidad de realizar la evaluación. Se enfatizará, los fines académicos de la evaluación.

- Por lo cual, se solicitará al área de Post Grado de la Universidad la Emisión de una carta de presentación dirigida al representante de la institución seleccionada, para consolidar el convenio correspondiente y solicitar los permisos de evaluación.
- Como siguiente paso, se coordinará con la institución las fechas posibles para realizar las evaluaciones. Debido al contexto de Emergencia Sanitaria que impide reuniones sociales y aglomeraciones se considera realizar.

IV. RESULTADOS:

Luego de realizar la metodología, se presenta a continuación los resultados de acuerdo a los objetivos propuestos, para dicho fin se efectuó una encuesta a los 43 trabajadores CAS que forman parte de la entidad pública Programa Nacional de la Dotación de Materiales Educativos (DIGERE) ubicado en San Borja, los resultados se procedieron a analizar a través de gráficos estadísticos.

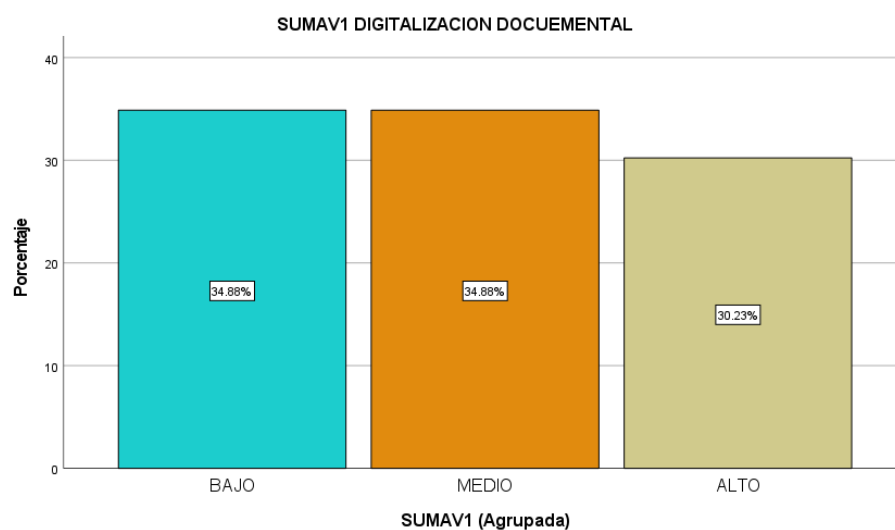
Tabla 05

La Frecuencia y porcentaje de niveles con referencia a la primera variable; Digitalización Documentaria.

SUMAD1V1 DIGITALIZACION DOCUMENTAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	15	34.9	34.9	34.9
	MEDIO	15	34.9	34.9	69.8
	BAJO	13	30.2	30.2	100.0
	Total	43	100.0	100.0	

FIGURA 1

Digitalización Documentaria.



Interpretación: Se observa que el 34.88% de los encuestados refirieron que, la Digitalización Documentaria se encuentran en un nivel medio y bajo, por tanto el 30.23% refieren que se encuentran en porcentaje alto.

Tabla 06

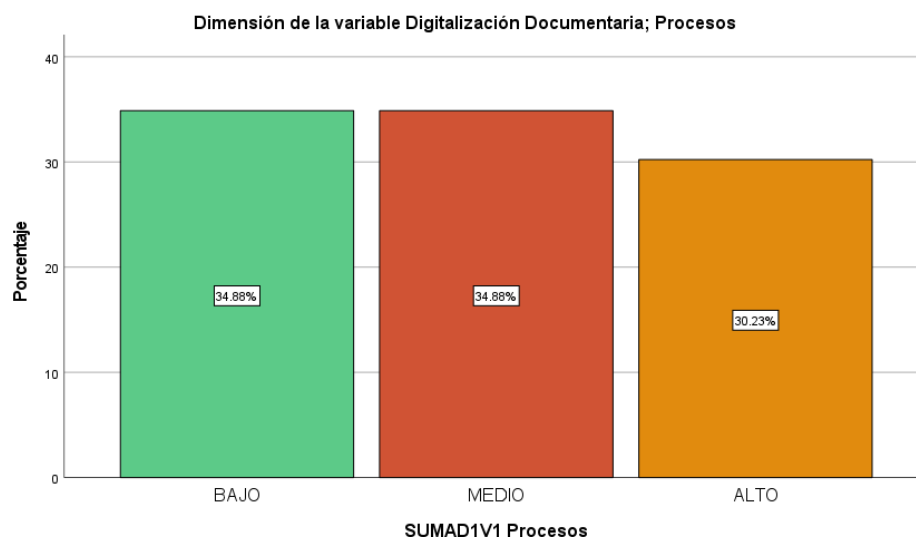
La Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión Procesos.

**Dimensión de la variable Digitalización Documentaria:
Procesos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	15	34.9	34.9	34.9
	MEDIO	15	34.9	34.9	69.8
	ALTO	13	30.2	30.2	100.0
	Total	43	100.0	100.0	

FIGURA 2

Dimensión; Procesos.



Interpretación: Teniendo en cuenta los siguientes resultados en grafico 6 y figura 2, un 34.88% de los informantes expresaron que los procesos de la digitalización documentaria se encuentran en nivel medio y bajo y el 30.23% de los informantes expresaron que, se encuentran en nivel alto.

Tabla 07

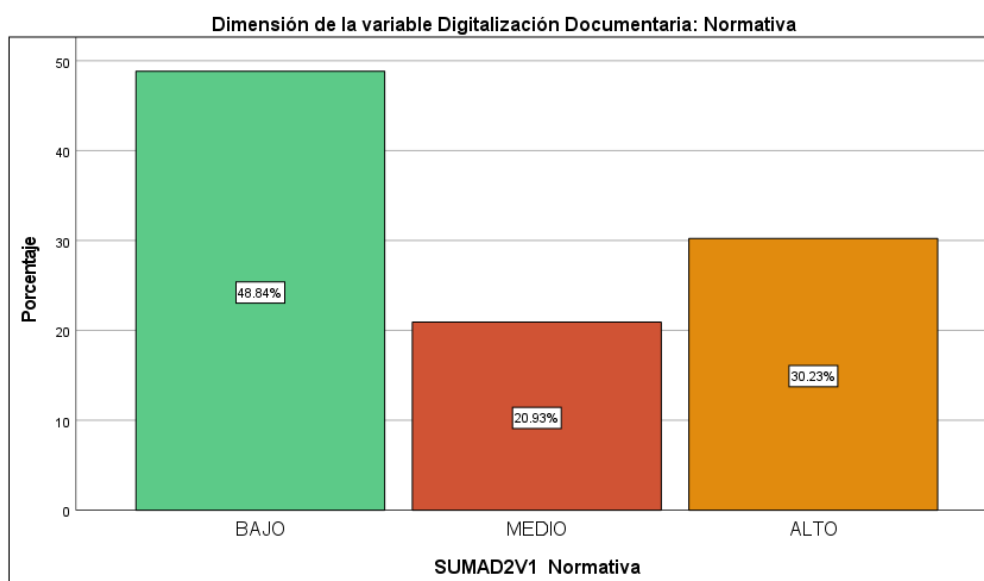
La Frecuencia y porcentaje de niveles con respecto a la dimensión Normativa

**Dimensión de la variable Digitalización Documentaria:
Normativa**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	21	48.8	48.8	48.8
	MEDIO	9	20.9	20.9	69.8
	ALTO	13	30.2	30.2	100.0
	Total	43	100.0	100.0	

FIGURA 3

Dimensión; Normativa.



Interpretación: Tanto la figura 7 y tabla 3 el 20.93% de los informantes manifiestan que la normativa de la digitalización documentaria se ubica en nivel medio, el 48.84% de los informantes manifiestan que, se encuentran en nivel bajo, del mismo modo el 30.23% de los informantes expresaron que se encuentran en el nivel alto.

Tabla 08

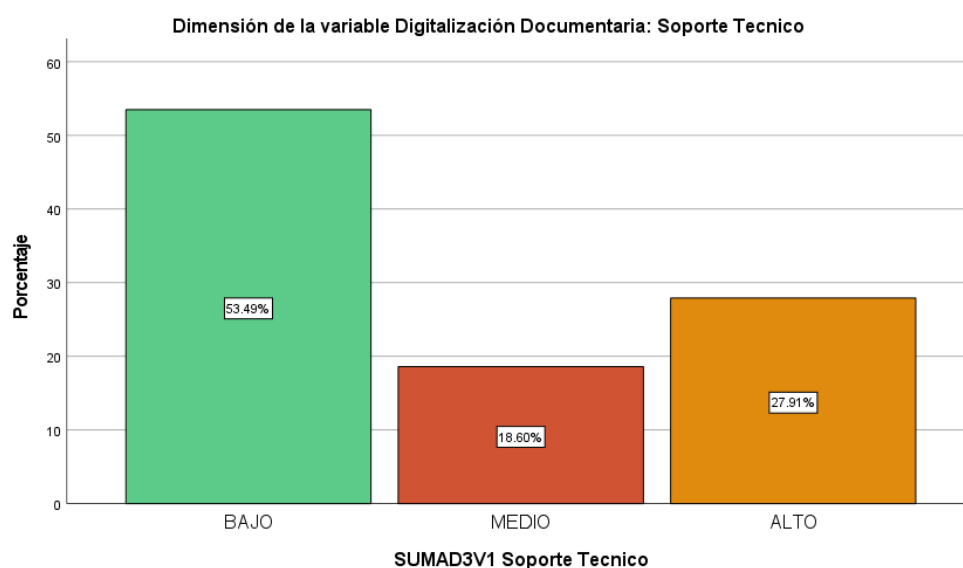
La Frecuencia y porcentaje de los niveles con referencia al respecto a la dimensión Soporte Técnico.

**Dimensión de la variable Digitalización Documentaria:
Soporte Técnico**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	23	53.5	53.5	53.5
	MEDIO	8	18.6	18.6	72.1
	ALTO	12	27.9	27.9	100.0
	Total	43	100.0	100.0	

FIGURA 4

Dimensión; Soporte Técnico.



Interpretación: El 18.60% de los informantes manifiestan que el soporte técnico del sistema de la digitalización documentaria, refleja un nivel medio, el 53.49% refieren que se encuentran en nivel bajo, y así mismo el 27.91% de los informantes refieren que se encuentran en el nivel alto.

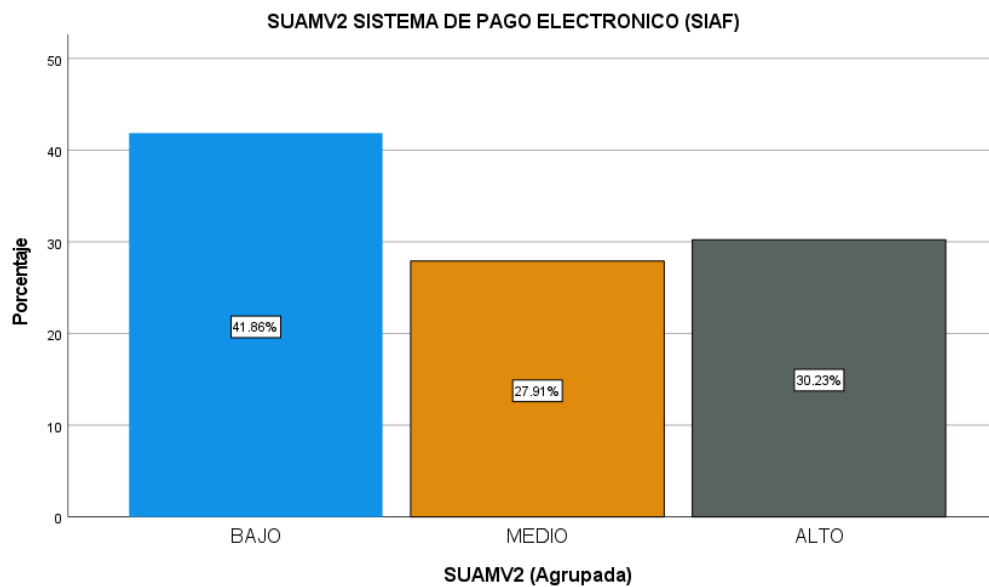
Tabla 09

La Frecuencia y porcentaje de niveles con respecto a la variable sistema de pago electrónico.

SUAMV2 SISTEMA DE PAGO ELECTRONICO (SIAF)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	18	41.9	41.9	41.9
	MEDIO	12	27.9	27.9	69.8
	ALTO	13	30.2	30.2	100.0
	Total	43	100.0	100.0	

FIGURA 5

Sistema de pago electrónico



Interpretación: De acuerdo a los resultados tanto se percibe que el 27.91% que fueron encuestados manifestaron que el sistema de pago electrónico se encuentra en el nivel medio, el 41.86% de los manifestantes expresaron que fue de nivel bajo y el 30.23% revelaron que se ubican en nivel alto.

Tabla 10

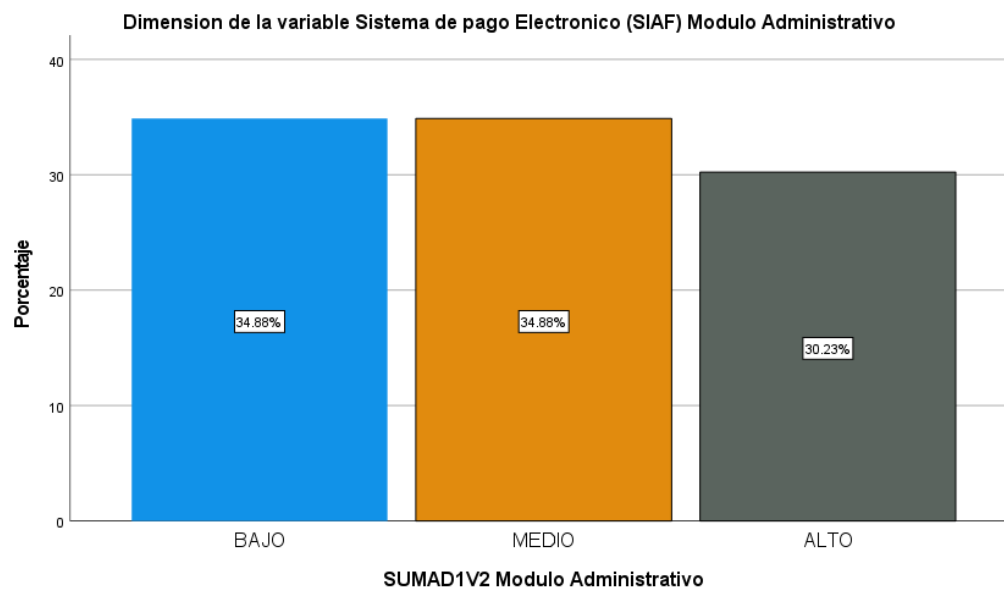
La Frecuencia y porcentaje de los niveles con respecto a la dimensión modulo administrativo.

**Dimension de la variable Sistema de pago Electronico (SIAF)
Modulo Administrativo**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	15	34.9	34.9	34.9
	MEDIO	15	34.9	34.9	69.8
	ALTO	13	30.2	30.2	100.0
	Total	43	100.0	100.0	

FIGURA 6

Modulo Administrativo.



Interpretación: En los resultados se percibe que el 34.88% manifiestan que el módulo de administración mediante el sistema de pago electrónico (SIAF) ubican al nivel medio, el 34.88% de los manifestantes refirieron que fue de nivel bajo y el 30.23% revelaron que se encuentran en nivel alto.

Tabla 11

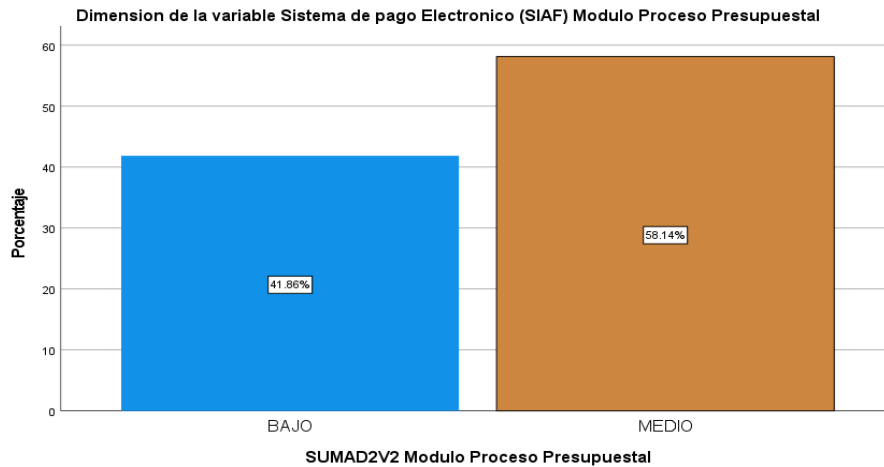
La Frecuencia y porcentaje de niveles son con respecto a la dimensión modulo Proceso Presupuestal.

**Dimension de la variable Sistema de pago Electronico (SIAF)
Modulo Proceso Presupuestal**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	18	41.9	41.9	41.9
	MEDIO	25	58.1	58.1	100.0
	Total	43	100.0	100.0	

FIGURA 7

Modulo Proceso Presupuestal.



Interpretación: Se visualiza que el 54.14% de los manifestantes que el módulo del poseso presupuestal del sistema de pago electrónico (SIAF) se percibe en el nivel medio, el 41.86% de los informantes señalaron que fue de nivel bajo y ninguno de los encuestados seleccionaron el nivel alto.

Tabla 12

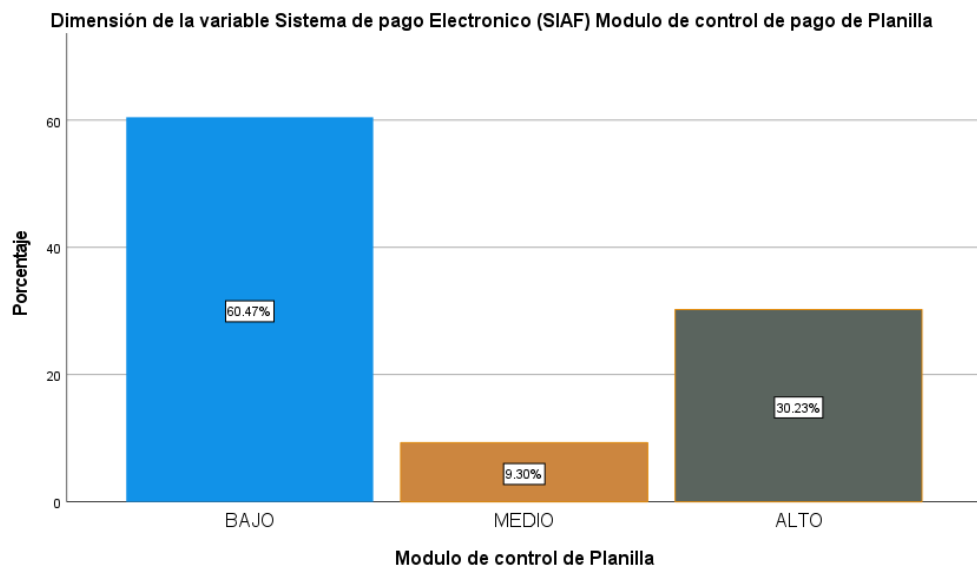
La Frecuencia y porcentaje de niveles con respecto a la dimensión modulo contable.

**Dimension de la variable Sistema de pago Electronico (SIAF)
Modulo Contable**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	19	44.2	44.2	44.2
	MEDIO	13	30.2	30.2	74.4
	ALTO	11	25.6	25.6	100.0
	Total	43	100.0	100.0	

FIGURA 8

Modulo Contable.



Interpretación: Se percibe que el 30.23% de los informantes refieren que en el área de contabilidad referida al sistema de pago electrónico (SIAF) se ubican en el nivel medio, el 44.19% de los informantes señalaron que fue de nivel bajo y el 25.58% se encuentran en nivel alto.

Tabla 13

La Frecuencia y el porcentaje de niveles con respecto a la dimensión cultura de organización.

**Dimensión de la variable Sistema de pago Electronico (SIAF)
Modulo de control de pago de Planillas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	26	60.5	60.5	60.5
	MEDIO	4	9.3	9.3	69.8
	ALTO	13	30.2	30.2	100.0
	Total	43	100.0	100.0	

Interpretación: Se visualiza que el 9.30% manifiestan que la cultura de la organización del sistema de pago electrónico (SIAF) se ubican en el nivel medio, el 60.47% de los informantes refieren que fue de nivel bajo y el 30.23% revelaron que se encuentran en el nivel alto.

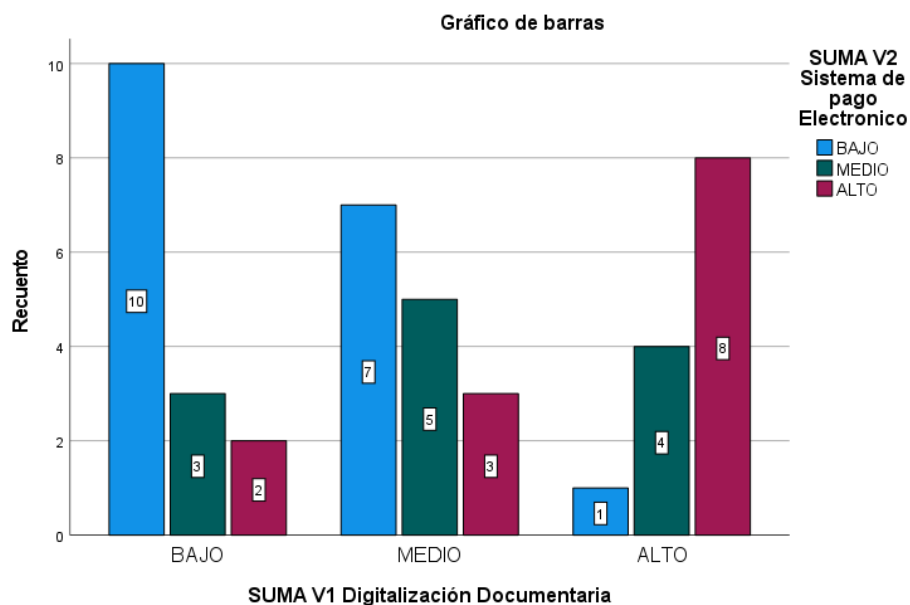
Tabla 14

La Tabla cruzada de variable 1 "Digitalización Documentaria" con la variable 2 "Sistema de pago electrónico".

Tabla cruzada V1 Digitalización Documentaria, V2 Sistema de Pago Electronico (SIAF)

		SUAMV2 (Agrupada)			Total	
		BAJO	MEDIO	ALTO		
SUMAV1 (Agrupada)	BAJO	Recuento	10	3	2	15
		% del total	23.3%	7.0%	4.7%	34.9%
	MEDIO	Recuento	7	5	3	15
		% del total	16.3%	11.6%	7.0%	34.9%
	ALTO	Recuento	1	4	8	13
		% del total	2.3%	9.3%	18.6%	30.2%
Total	Recuento	18	12	13	43	
	% del total	41.9%	27.9%	30.2%	100.0%	

FIGURA 9



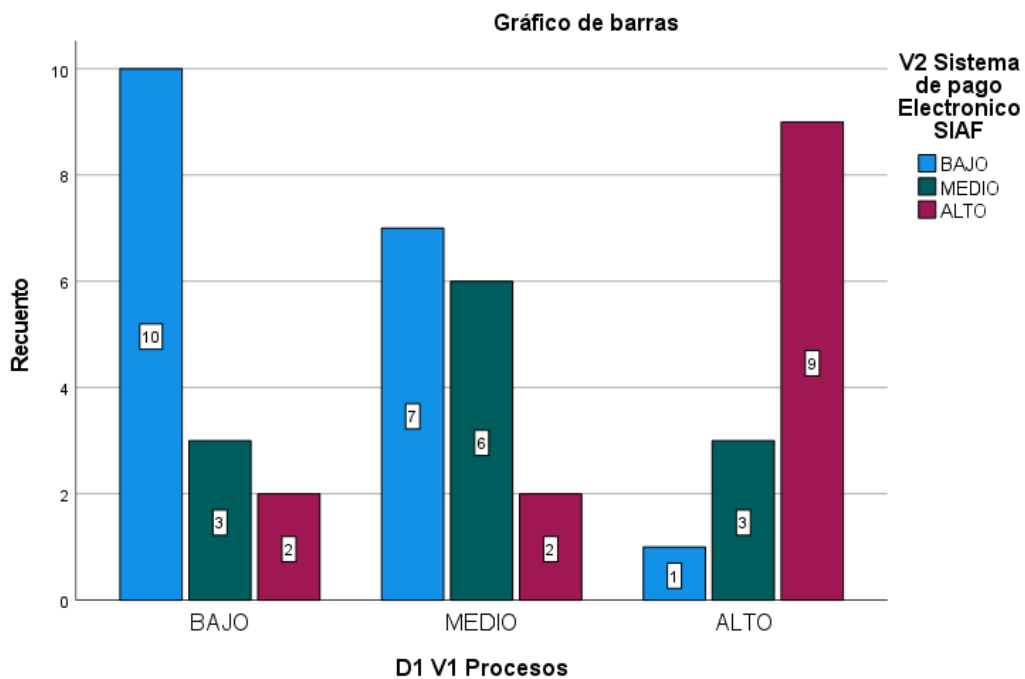
Interpretación: El 41,9% de trabajadores que fueron encuestados, perciben que cuando la digitalización Documentaria es baja, el Sistema de Pago es bajo, el 27,9% de los encuestados manifiestan que cuando la digitalización Documentaria es medio, el sistema de pago electrónico está en el nivel medio, el 30,2% refieren que, cuando el sistema de pago electrónico es eficiente, la digitalización documentaria es alta.

Tabla 15

La Tabla cruzada de variable 1 dimensión “Procesos” con la variable 2 “Sistema de pago Electrónico”.

		V2 Sistema de pago Electronico (SIAF)			Total	
		BAJO	MEDIO	ALTO		
D1 V1 Procesos	BAJO	Recuento	10	3	2	15
		% del total	23.3%	7.0%	4.7%	34.9%
	MEDIO	Recuento	7	6	2	15
		% del total	16.3%	14.0%	4.7%	34.9%
	ALTO	Recuento	1	3	9	13
		% del total	2.3%	7.0%	20.9%	30.2%
Total	Recuento	18	12	13	43	
	% del total	41.9%	27.9%	30.2%	100.0%	

FIGURA 10



Interpretación: El 41,9% de los trabajadores que fueron encuestados, perciben que cuando los procesos de la digitalización Documentaria son bajos, el sistema de pago electrónico es indiferente, el 27,9% de los encuestados manifiestan que cuando los procesos de la digitalización Documentaria son medio, el sistema de pago electrónico se encuentra en el nivel medio, el 30,2% responden que, cuando

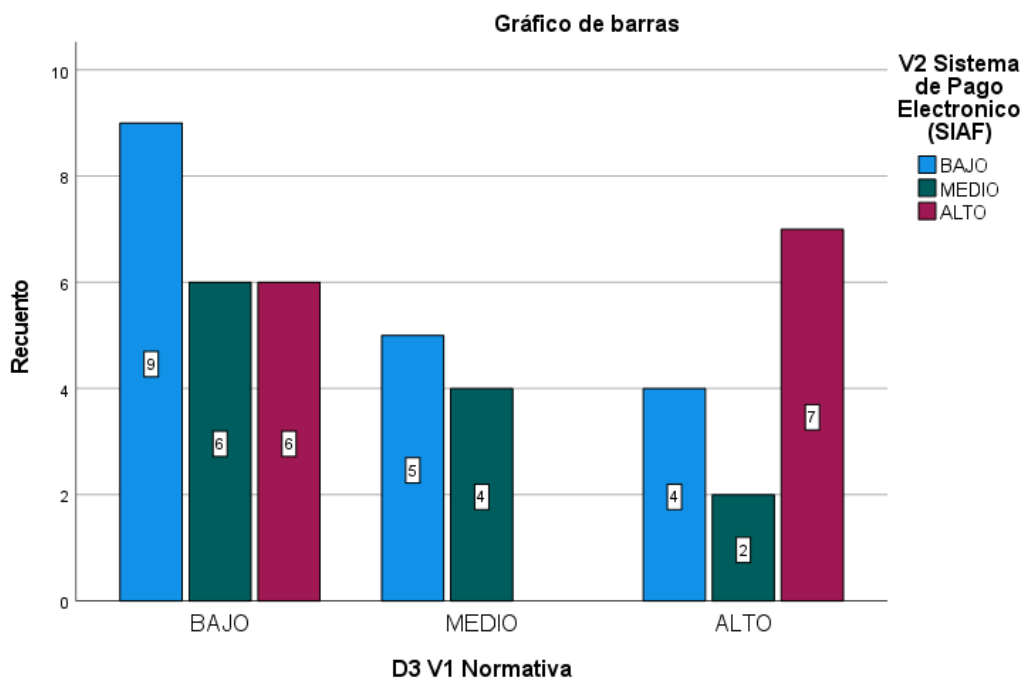
el sistema de pago electrónico es efectivo, el proceso de la digitalización documentaria es alta.

Tabla 16

La Tabla cruzada de variable 1 dimensión “Normativa” con la variable 2 “Sistema de pago Electrónico”.

		V2 Sistema de Pago Electronico (SIAF)			Total	
		BAJO	MEDIO	ALTO		
SUMA D2V1 Normativa	BAJO	Recuento	9	6	6	21
		% del total	20.9%	14.0%	14.0%	48.8%
	MEDIO	Recuento	5	4	0	9
		% del total	11.6%	9.3%	0.0%	20.9%
	ALTO	Recuento	4	2	7	13
		% del total	9.3%	4.7%	16.3%	30.2%
Total		Recuento	18	12	13	43
		% del total	41.9%	27.9%	30.2%	100.0%

FIGURA 11



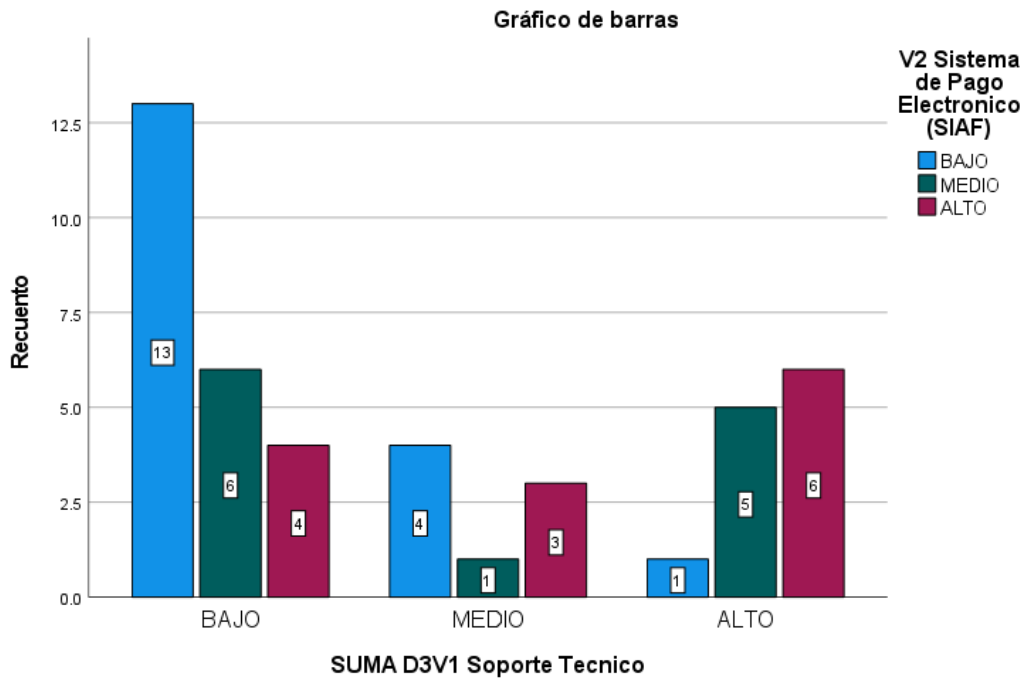
Interpretación: El 41, 9% los trabajadores encuestados, perciben que cuando la norma de la digitalización Documentaria es baja, el sistema de pago electrónico es indiferente, el 27,9% de los encuestados refieren que cuando la normativa de la digitalización Documentaria es media, el sistema de pago electrónico se ubica en el nivel medio, el 30,2% de los informantes manifiesta que, cuando el sistema de pago electrónico es eficiente, la normativa de la digitalización documentaria es alta.

Tabla 17

La Tabla cruzada de variable 1 dimensión “Soporte técnico” con la variable 2 “Sistema de pago Electrónico”.

		SUMAV2 Sistema de Pago Electronio			Total	
		BAJO	MEDIO	ALTO		
SUMAD3V1 Soporte Tecnico	BAJO	Recuento	13	6	4	2
		% del total	30.2%	14.0%	9.3%	53.59
	MEDIO	Recuento	4	1	3	
		% del total	9.3%	2.3%	7.0%	18.69
	ALTO	Recuento	1	5	6	1
		% del total	2.3%	11.6%	14.0%	27.99
Total	Recuento	18	12	13	4	
	% del total	41.9%	27.9%	30.2%	100.09	

FIGURA 12



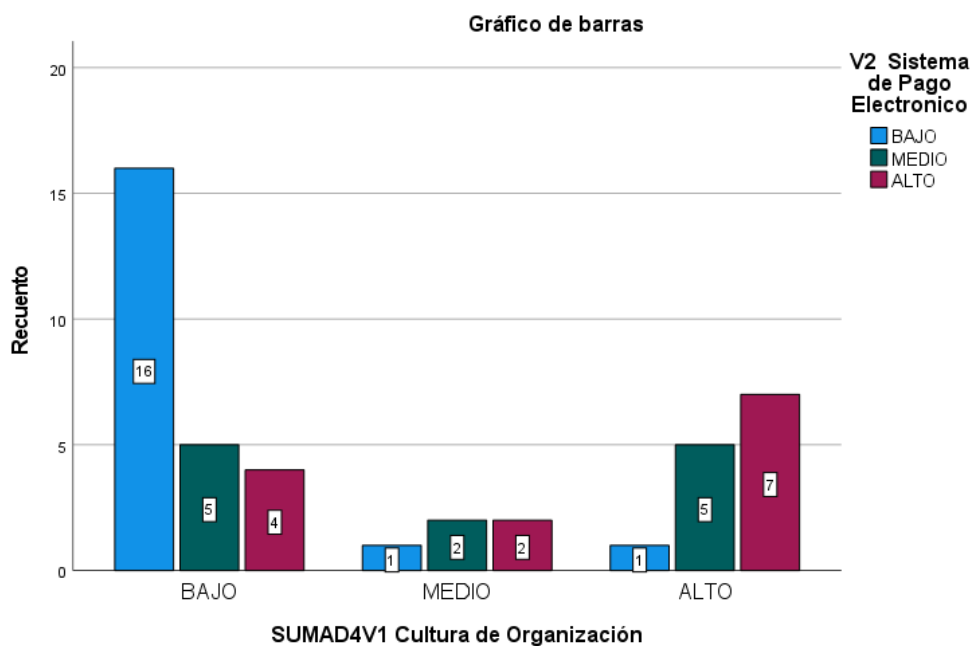
Interpretación: El 41,9% de los trabajadores encuestados, revelan que el soporte técnico de los procesos de la digitalización Documentaria son bajos, el sistema de pago electrónico es bajo y/o deficiente, el 27,9% de los informantes perciben que cuando el soporte técnico de los procesos de la digitalización Documentaria son medio, el sistema del pago electrónico está en el nivel medio, el 30,2% manifiestan que, cuando el sistema de pago electrónico es efectivo, el soporte técnico en la digitalización documentaria es alto.

Tabla 18

La Tabla cruzada de la variable 1 dimensión “Cultura de la Organización” con la variable 2 “Sistema de pago Electrónico”.

		SUMAV2 Sistema de Pago Electronico (SIAF)			Total	
		BAJO	MEDIO	ALTO		
SUMAD4V1 Soporte Tecnico	BAJO	Recuento	16	5	4	2
		% del total	37.2%	11.6%	9.3%	58.1%
	MEDIO	Recuento	1	2	2	
		% del total	2.3%	4.7%	4.7%	11.6%
	ALTO	Recuento	1	5	7	1
		% del total	2.3%	11.6%	16.3%	30.2%
Total	Recuento	18	12	13	4	
	% del total	41.9%	27.9%	30.2%	100.0%	

FIGURA 13



Interpretación: El 41,9% de los servidores encuestados, manifiestan que la cultura de la organización de la digitalización Documentaria son bajo, el sistema de pago electrónico es indiferentes, el 27,9% de los encuestados manifiestan que cuando la cultura de la organización en la digitalización Documentaria son medio, el sistema de pago electrónico está en el nivel medio, el 30,2% de los encuestados perciben

que, cuando el sistema de pago electrónico es eficiente, la cultura de la organización de la digitalización documentaria es alto.

Análisis Inferencial:

Es propicio mencionar que, Se aplico la prueba estándar de Shapiro Wilk, por lo que el universo en estudio es ($n = 0$) lo que significa que el universo es menor a 50. Con esta prueba podremos saber si la información obtenida es de un o una distribución no normal, el procedimiento anterior nos ayudará a aceptar una o probar la otra hipótesis.

Tabla 19

La Prueba de Normalidad de Shapiro-Wilk

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
SUMAV1 (Agrupada)	.797	43	<.001
SUAMV2 (Agrupada)	.774	43	<.001
SUMAD1V1 (Agrupada)	.797	43	<.001
SUMAD2V1 (Agrupada)	.740	43	<.001
SUMAD3V1 (Agrupada)	.719	43	<.001
SUMAD4V1 (Agrupada)	.679	43	<.001

Se validaron tanto las hipótesis generales como las específicas, logradas de la siguiente manera, como se detalla a continuación:

Se realizó el coeficiente Rho de Spearman como base de prueba no paramétrica para verificar su correlación y aceptación de las hipótesis propuestas, obtén lo siguiente:

Las dimensiones agrupadas de la variable 1 Proceso de digitalización documentaria, tiene un valor de significancia de 0.001 muy por debajo de 0.05 que indicaría la existencia de la relación de las dimensiones y las variables en sí, ello

quiere decir que el instrumento permite hacer un análisis donde se asocian o adaptan con otra variable de estudio.

Tabla 20

La Prueba de la Correlación entre la variable 1 Digitalización Documentaria y la variable 2 Sistema de Pago Electrónico.

		Correlaciones		
			Digitalización Documentaria	Sistema de Pago Electrónico (SIAF)
Rho de Spearman	Digitalización Documentaria	Coeficiente de correlación	1.000	.506**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	43	43
	Sistema de Pago Electrónico (SIAF)	Coeficiente de correlación	.506**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	43	43

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Dado que el valor de sig. = 0.001 menor a 0.05, entonces se dice que hay evidencia estadística para aceptar la hipótesis general particular. El Nivel de significancia es de: 0.05.

Tabla 21:

La Prueba de la Correlación entre la dimensión 1 "Procesos" de la variable 1 Digitalización Documentaria y la variable 2 Sistema de Pago Electrónico.

Correlaciones

				Procesos	Sistema de Pago Electrónico (SIAF)
Rho de Spearman	Procesos	Coefficiente de correlación		1.000	.536**
		Sig. (bilateral)		.	<.001
		N		43	43
	Sistema de Pago Electrónico (SIAF)	Coefficiente de correlación		.536**	1.000
		Sig. (bilateral)		<.001	.
		N		43	43

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Dado que el valor de sig. = 0.001 menor a 0.05, entonces por lo desarrollado se puede apreciar los valores para determinar la existencia en la correlación entre procesos y sistemas de pagos electrónicos (SIAF).

Tabla 22:

Prueba de la Correlación entre la dimensión 2 "Normativa" de la variable 1 Digitalización Documentaria y la variable 2 Sistema de Pago Electrónico.

Correlaciones

				Normativa	Sistema de Pago Electrónico (SIAF)
Rho de Spearman	Normativa	Coefficiente de correlación		1.000	.135
		Sig. (bilateral)		.	.387
		N		43	43
	Sistema de Pago Electrónico (SIAF)	Coefficiente de correlación		.135	1.000
		Sig. (bilateral)		.387	.
		N		43	43

Interpretación: Dado que el valor de sig. = 0.387 mayor a 0.05, entonces por lo desarrollado manifiesta la evidencia estadística para aceptar la hipótesis específica nula (H_0), observando la diferencia entre normativa y el sistema de pago electrónico (SIAF)

Tabla 23:

La Prueba de la Correlación entre la dimensión 3 “Soporte Técnico” de la variable 1 Digitalización Documentaria y la variable 2 Sistema de Pago Electrónico.

Correlaciones

			Soporte Técnico	Sistema de Pago Electrónico
Rho de Spearman	Soporte Técnico	Coefficiente de correlación	1.000	.402**
		Sig. (bilateral)	.	.008
		N	43	43
	Sistema de Pago Electrónico (SIAF)	Coefficiente de correlación	.402**	1.000
		Sig. (bilateral)	.008	.
		N	43	43

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Dado que el valor de sig. = 0.008 menor a 0.05, entonces por lo manifestado existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis específica alterna observando una correlación entre el soporte técnico. frente al sistema de pago electrónico (SIAF)

Tabla 24:

La Prueba de la Correlación entre la dimensión 4 “Cultura de Organización” de la variable 1 Digitalización Documentaria y la variable 2 Sistema de Pago Electrónico.

			Cultura Organizacional	Sistema de Pago Electrónico (SIAF)
Rho de Spearman	Cultura Organizacional	Coefficiente de correlación	1.000	.523**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	43	43
	Sistema de pago Electrónico (SIAF)	Coefficiente de correlación	.523**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	43	43

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Dado que el valor de sig. = 0.001 menor a 0.05, entonces por lo manifestado se revela que existe razón evidencia estadística para aceptar la hipótesis específica alterna donde la cultura organizacional se integra al sistema de pago electrónico (SIAF).

V.- DISCUSIÓN

Acorde a los resultados obtenidos por la prueba de Normalidad, cuyo valor es sig.=0.001, observando que el valor denota una distribución no normal, se procedió a aplicar el estadístico no paramétrico de coeficiente Rho de Spearman, (Tabla 19).

Las dimensiones agrupadas corresponden a la variable Procesos de digitalización documentaria, tiene un valor de significancia de 0.001 muy por debajo de 0.05 que indicaría la existencia de la relación de las dimensiones y las variables en sí, ello quiere decir que el instrumento permite hacer un análisis donde se asocien o adapten con otra variable puesta a estudio, en el caso de esta investigación se asoció con el Sistema de pagos electrónicos.

Los datos obtenidos de la Tabla 20, el valor de correlación por coeficiente de Spearman es $r = 0.506$, y $\text{sig.} = 0.001$, se evidencio una relación entre las variables de la investigación, es por ello que no se rechaza la primera Hipótesis General Alternativa. De manera que, si existe una relación entre la digitalización documentaria y ejecución de pagos (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021, confirmando los hallazgos de Bethune, (2019), quien manifestó que existía una correlación favorable entre la digitalización y la gestión de documentos.

De acuerdo a los resultados de la Tabla 21, resulto un coeficiente de correlación $r = 0.536$, y $\text{sig.} = 0.001$, lo cual permitió evidenciar que si existe relación entre los procesos de digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021.

La correlación obtenida concuerda con las cifras obtenidos en la Tabla 15 y en la Figura 11 sobre los niveles de percepción que observan en sus labores asociadas a los procesos de digitalización de documentaria y el sistema pago electrónico, siendo que a mayor nivel de procesos de digitalización documentaria el sistema de pagos electrónico tiene un mejor flujo, mostrando una relación directa y positiva, lo cual corrobora los antecedentes de Bethune (2019), y Jiménez (2021).

Es necesario precisar que la Tabla 22, el coeficiente de correlación obtenido es $r = 0.135$ y $\text{sig.} = 0.387$, determinaron que la dimensión Normativa no se encuentra relacionada con el Sistema de pagos electrónico, se aceptó la hipótesis nula, evidenciando que, no existe relación alguna entre la normativa de la digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021. Los resultados encontrados, concuerdan con los datos encontrados en la Tabla 7 y Figura 3. El 48,84% de los participantes tienen una percepción baja de la normativa, a diferencia del 30,23% de los encuestados manifiestan una percepción alta; considerando la percepción de la muestra sobre la normativa se puede comprender porque no se genera una relación a pesar que en la 16 y Figura 12, se refleja una relación entre las variables, sin embargo, dicha relación no se percibe por los trabajadores de

Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima, debido que no perciben que la normativa se aplique de manera adecuada en el momento de ejecutar las actividades de digitalización y el uso del sistema pagos electrónicos. Los resultados obtenidos discrepan con los antecedentes expuestos por Chumbes (2020), quien indica que la normativa permite un desarrollo sostenido de los procesos de digitalización y poseen una relación directa.

La Tabla 23, refleja los resultados correspondientes al análisis de Soporte Técnico y Sistema de Pago electrónico, obteniendo un coeficiente de correlación $r=0.402$ y el valor de significancia. sig. = 0.008; de manera que, ante lo expuesto, se aprueba la hipótesis alterna, determinando que si existe relación entre soporte técnico de la digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021. La relación que existe entre el soporte técnico de la digitalización Documentaria y el sistema de pago electrónico, se suscita por el motivo que el soporte técnico ayuda a mejorar el rendimiento del proceso de la digitalización y permite un mejor rendimiento en el trabajo a realizar para el pago del mismo, información que se sustenta en la Tabla 17 y Figura 13. Las cifras se alinean con lo expuesto con Jimenez (2021), sobre el gobierno electrónico y la digitalización de documentos y Puicon (2018), observando la importancia de la actualización continua del sistema para la optimización de los procesos del sistema SIAF.

Acorde a los resultados de la tabla 24, tuvo como resultado un coeficiente de correlación $r=0.523$ y sig. = 0.001, se aprueba la Hipótesis Alterna, demostrando la existencia de una relación entre la cultura de organización digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021.

La vinculación entre la cultura organizacional de la digitalización Documentaria y el sistema de pago electrónico, se suscita en que la cultura organizacional ayuda a ordenarnos para poder identificar y cuantificar nuestro volumen documentario y tener en consideración para el volumen en el pago a través del sistema de pago

electrónico, confirmando los resultados en la Tabla 18 y Figura 14 sobre la percepción directa entre las variables en mención.

En base a los resultados, se resuelve que se ha determinado la evidencia de una relación directa frente a la Digitalización de documentos y el Sistema de Pagos Electrónicos, siendo una relación que se encuentra en crecimiento debido que depende de un proceso de adaptación y aprendizaje continuo, así como de un conjunto de normas que se adapten a la práctica, contemple y brinde soluciones prácticas a cada posible caso que se suscite, evento que se relaciona con la no presencia de una relación frente a la dimensión normativa de los procedimientos de digitalización de documentaria y el sistema de pagos electrónicos, a diferencia de las dimensiones de procesos, soporte técnico y cultura institucional que muestran relacionarse directamente con el sistema de pagos electrónicos.

Ante todo, lo expuesto se procede a responder la pregunta de investigación es ¿Cuál es la relación que existe entre la digitalización documentaria y el sistema de pago electrónico (SIAF) en una institución como Unidad Ejecutora del sector Público de la ciudad de Lima Metropolitana? Indicando que si existe una vinculación entre las variables de la investigación en estudio de manera directa y positiva la cual se formula y sostiene en la ejecución de actividades, utilidad y ritmo de trabajo.

VI.- CONCLUSIONES.

1.- La investigación determino que si existe una relación y proporcional entre la digitalización documentaria y el sistema de pagos electrónico (SIAF) en una entidad como la Unidad Ejecutora del sector público de la ciudad de Lima Metropolitana.

2.- Los instrumentos utilizados en la investigación poseen un alto nivel de confiabilidad, y poseen validez por criterio de jueces, siendo herramientas útiles para futuros estudios.

3.- Es necesario profundizar en los resultados de Normativa de la digitalización documentaria y Sistema de pagos electrónicos para identificar las causas de la no relación entre ellas.

4.- La investigación ha permitido ver la importancia de canalizar documentos en vías digitales y conocer la percepción de los trabajadores sobre la eficacia y la relación que ellos consideran sobre las labores asociadas de las variables de la investigación.

VII.-RECOMENDACIONES

1.- Se recomienda a los trabajadores que forman parte del proceso de digitalización de documentos que aporten en sus inquietudes y sugerencias con respecto al proceso mismo, la cual va a permitir de esta manera superar algunas deficiencias o debilidades y tomar decisiones pertinentes en las áreas de un servicio de calidad con buenos resultados.

2.- Al área encargada realizar un proceso de fortalecimiento de las capacitaciones de digitalización de documentos y que valla dirigido a quienes participan del proceso de digitalización para que se conozca la normativa el soporte técnico incrementando así el nivel de seguridad de la información.

3.- Es importante mantener de manera integral la formación en informática y carreras afines con lo que se continuará con la mejora continua del soporte técnico de la digitalización de documentos y seguridad de la información.

4.- Por parte del sistema de pagos, se recomienda una mayor difusión e implementación del sistema integrado de administración financiera, realizando de esta manera un mejor y eficiente manejo de los módulos proporcionadas por el mismo SIAF.

5.- A fin de que el módulo presupuestal realizada a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) permita obtener el estado de gestión de integración contable de la unidad ejecutora del sector educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- OMS. (2020). *Brote de enfermedad por coronavirus (covid-19)* Obtenido de https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?adgroupsurvey={adgroupsurvey}&qclid=Cj0KCCQiAweaNBhDEARIsAJ5hwbF9PyAMym8elrYPvxL_DL4i6w1JxJ58NzJcxBEKvKN7PGpiZUIY1asaAhzDEALw_wcB
- OIT. (2020). *Proteger la vida y la salud de los trabajadores durante la pandemia de COVID-19* Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---inst/documents/publication/wcms_769753.pdf
- ERCE. (2019). *Resultados ERCE 2019. Estudio Regional Comparativo y Explicativo.* Obtenido de <http://umc.minedu.gob.pe/resultadoserce2019/>
- World Economic Forum. (2020). Obtenido de <https://es.weforum.org/agenda/archive/telecommunications> y de <https://intelligence.weforum.org/topics/a1Gb0000001SH21EAG>
- MEF. (2020). *Concepto de Sistema Integrado de Administración Financiera. (SIAF)* Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101421&lang=es-ES&view=article&id=2028
- CCL. (2020). *Conozca los servicios digitales de la CCL 4-32.* <https://lacamara.pe/wp-content/uploads/2020/03/LA-CAMARA-944.pdf>
- León. M. (2017). *La precariedad de la educación y el factor “soft”.* <https://www.ipae.pe/laprecariedad-la-educacion-factor-soft/>
- El peruano. (2018). *Decreto Supremo que crea la plataforma digital única del estado peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del gobierno digital.* (1-3) https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/95982/DS_033-2018-PCM.pdf
- PCM. (2018). *Creación del Comité del Gobierno Digital* 3-4 https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/155388/RM-N_119-2018-PCM.pdf
- COMEXPERÚ. (2021). *Perú rezagado a nivel digital en América Latina.* <https://www.comexperu.org.pe/en/articulo/peru-rezagado-a-nivel-digital-en-america-latina>
- PROL. A. (2018). *Digitalización de Archivos* 2-7. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/13114/CC-116_art_4.pdf
- El peruano. (2021). *Designación de responsables de las Unidades Ejecutoras del pliego 10: Ministerio de Educación.* <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/designan-responsables-de-las-unidades-ejecutoras-del-pliego-resolucion-ministerial-n-008-2021-minedu-1918132-1/>
- MEF. (2020). *Modulo administrativo. – Proceso de Ejecución Presupuestaria.* https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/modulo_administrativo_epss_23_062017.pdf

- Bethune, M. V. (2019). *Gestión Documental y Digitalización de Documentos en Hospital San José Callao - Lima 2019*. Tesis de maestría. Universidad de Cesar Vallejos.
- Rodríguez T. A. (2019). *Gobierno Digital y su impacto en la democracia Estudio de caso del estado peruano*. Tesis de maestría. Universidad complutense de Madrid.
- Chumbes V. M. (2019). *La digitalización en la constitución de Sociedades: Principales repercusiones de la transposición de la directiva*. Tesis de maestría. Universidad de Salamanca.
- Lampreabe, B. (2008). *Metodología de la digitalización de documentos*. Investigación. España: EJIE SA.
- Jiménez Q. J. (2021). *Gobierno electrónico y la digitalización documentaría por los trabajadores en una Municipalidad Provincial del Callao - Callao, 2021*. Tesis de maestría. Universidad Cesar Vallejos.
- Hurtado F. K. (2021). *Gestión administrativa de justicia y digitalización de los servicios en el distrito judicial de Yurimaguas, 2021*. Tesis de maestría. Universidad Cesar Vallejos.
- Puicon A. L. (2018). *Sistema integrado de administración financiera y su incidencia en la mejora de la gestión administrativa de la municipalidad distrital de Tuman – 2018*. Tesis de maestría. Universidad Señor de Sipán.
- Cachi C. A. (2021). *El Sistema Integrado De Administración Financiera (Siaf) Y La Integración Contable En La Municipalidad Provincial De Hualgayoc 2021*. Tesis de maestría. Universidad nacional de Cajamarca.
- López S. A. (2017). *Sistema integrado de administración financiera y ejecución presupuestal: Municipalidad del centro poblado Cachipampa – 2017*. Tesis de maestría. Universidad de San Pedro.
- Rodriguez C. J. (2016). *El sistema integrado de administración financiera siaf como instrumento de gestión y aplicación del módulo de rentas-catastro, en la municipalidad distrital de Yanahuara 2016*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Editions OCDE. *Revisión del Gobierno Digital en Colombia: Hacia el sector Público impulsado por el Gobierno*. Paris. <https://www.proquest.com/docview/2474604653/bookReader?accountid=37408&forcedol=true>
- Vázquez de P. M. (2016). *Digitalizar ¿Para qué? Principios y criterios a tener en cuenta en los proyectos de digitalización del patrimonio documental*. Lima: Archivo General de la Nación Perú.

Vega V. J. (2014). *El documento jurídico y su electrificación*. Reus Editorial. Madrid.

Eusko J. (2008). *Metodología de Digitalización de Documentos*. Sociedad Informática del Gobierno Vasco. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Metodologia de Digitalizacion de Documen.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Metodologia%20de%20Digitalizacion%20de%20Documen.pdf)

Vinuesa, L. (2005). *La encuesta. Observación extensiva de la realidad social*. En R. Berganza, & J. Ruiz, Investigar en Comunicación.

Heinz D. (2001) *Nueva guía para la Investigación científica*. Editorial planeta México

Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

ANEXOS:

Anexo 1: Matriz de Operacionalización de las variables

Table 26: Digitalización Documental

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Proceso de Digitalización Documental	Los procesos de digitalización son parte de la modernización de la gestión Pública que alcanza a todas las entidades de la administración pública mediante el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la administración Pública para la creación de valor Público.	viene a ser que los procesos de digitalización documental son fuentes que ayudan a fortalecer la labor estatal frente a la ejecución y ciclo de pagos de un Institución del estado	Procesos	Documentos recibidos.	1-2	Totalmente de acuerdo. (1) De acuerdo. (2) Ni de acuerdo/NI desacuerdo. (3) En desacuerdo. (4) Totalmente Desacuerdo (5)
			Normativa	Cantidad de imágenes generadas.	3	
				Documentos digitalizados	4-10	
			Normativa	Normas legales cumplidas.	11	
				Normas Técnicas cumplidas	12-13	
			Soporte técnico	Equipos de hardware requeridos.	14-16,	
				Licencia de software requeridos.	17	
			Cultura de la Organización	Usuarios capacitados	18-20	

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de las variables

Table 26: Sistema de Pago electrónico (SIAF)

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición		
Sistema de pago Electrónico SIAF-SP	Su definición conceptual es una serie de transacciones al final de las cuales se ha realizado un pago mediante el uso electrónico mediante una entidad autorizada del sector público.	Vienen hacer los procesos del sistema de pago electrónico de las cuales se desprenden para el funcionamiento adecuado de la cadena de pago de una entidad del sector público	Modulo administrativo	Compromiso.	1-3	Totalmente de acuerdo. (1)		
				Devengado.	4			
				Girado.	5-6			
				Pagado.	7			
				Determinado.	8-10			
			Recaudado.	11	De acuerdo. (2)			
			Módulos proceso presupuestal	Normas legales cumplidas.	12		Ni de acuerdo/NI desacuerdo. (3)	
					Normas Técnicas cumplidas		13-14	En desacuerdo. (4)
								Totalmente Desacuerdo (5)
			Modulo contable	Modulo contable ejecutora.	15-17,			
Modulo contable pliego.	18							
Módulo de control de pago de planillas	Usuarios capacitados	19-20						

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos: Proceso de digitalización Documentaria.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Escala de valoración					Sugerencias
		1	2	3	4	5	
	Dimensión 1: Procesos.						
1	La entidad posee un cuadro de clasificación de documentos.						
2	Hay un ambiente adecuado para la conservación de documentos físicos recibidos para su preparación previa a su digitalización.						
3	Los formatos son los más adecuados en la utilización de los diversos tipos de documentos.						
4	Los documentos digitalizados cuentan con la integridad y legibilidad suficiente.						
5	Se debe de llevarse siempre una clasificación de documentos originales ante cualquier problema de digitalización que se presente.						
6	Los documentos digitalizados poseen cualidades de durabilidad, inalterabilidad y efectividad similares a los documentos originales.						
7	Los documentos digitalizados se encuentran accesibles.						
8	El acceso a la información conservada en medios informativos se encontrará legible y recuperable.						
9	Está de acuerdo en los controles empleados para archivar los documentos digitalizados.						
10	Son adecuados las herramientas utilizados para la conservación de documentos originales.						
	Dimensión 2: Normativa						

11	La intervención de un fedatario informático otorga valor legal al documento digitalizado.						
12	La entidad debe de contar con un programa de auditoria informática aplicable al sistema de digitalización.						
13	La entidad debe establecer una auditoria una vez al año.						
Dimensión 3: Soporte Técnico.							
14	La entidad cuenta con los equipos de informáticos adecuados para el trabajo de digitalización.						
15	Los equipos de scanner cuentan con estándares de calibración para el trabajo de digitalización						
16	El sistema de digitalización mejora el buen desempeño de las funciones de los trabajadores						
17	El sistema le permite acceder a la información digitalizada sin que sufra ninguna modificación.						
Dimensión 4: Cultura de Organización.							
18	El nivel del trabajo realizado por el personal es el adecuado.						
19	La atención de los usuarios por parte del personal encargado es el más adecuado.						
20	La técnica relacionada a la seguridad de la información del sistema de digitalización está debidamente conservada.						

Anexo 4: Sistema de Pago Electrónico (SIAF)

N.º	DIMENSIONES / ítems	Escala de valoración					Sugerencias
		1	2	3	4	5	
	Dimensión 1: Módulo Administrativo						
1	Los compromisos de pago de la unidad ejecutora efectuados mediante el SIAF son eficientes.						
2	Los registros de certificaciones y compromisos anuales contienen información suficiente al concepto de los gastos.						
3	Los compromisos registrados en el SIAF contienen la información suficiente para su registro.						
4	El proceso del devengado en el SIAF está en relación con la programación para efectuar el gasto a los proveedores						
5	La fase de girado en el SIAF tiene mucha relevancia con el sustento documentario presentado para el pago correspondiente.						
6	La fase de girado es una de las fases más importantes de dentro del SIAF.						
7	La fase de pagado incide en el control de gastos por bienes y servicios.						
8	La fase del determinado está sujeto a modificaciones posteriores a su registro.						
9	La fase de determinado contempla todos los datos más importantes para esa fase						
10	La fase de determinado						
11	La fase de recaudado es importante las fechas del depósito ingresado en el banco.						
	Dimensión 2: Modulo de Proceso Presupuestal						

12	En este módulo se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto conforme a la ley vigente.						
13	La ejecución del gasto público es presidida por la emisión de un documento que autorice la cual está acompañada por la certificación emitida.						
14	En este proceso se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de bienes y servicios.						
Dimensión 3: Modulo Contable							
15	En este módulo se obtiene la información necesaria para realizar el cierre contable anual, trimestral, mensual o semanal.						
16	Se elaboran los estados financieros, estados presupuestarios y demás reportes de manera eficiente y oportuna.						
17	La entidad capacita al personal en los diferentes cambios del módulo contable demás sistemas informáticos.						
18	Se presenta de manera oportuna al Pliego la información solicitada.						
Dimensión 4: Modulo de control de pago de Planillas							
19	Las capacitaciones son específicamente para incrementar y contribuir a las actualizaciones que demanda este módulo.						
20	Las técnicas empleadas en este módulo son eficientes.						

Anexo: 5 CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ENSEÑANZA CIENTÍFICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Procesos							
1	Que la entidad posee un cuadro de clasificación de documentos.	X		X		X		
2	Que hay un ambiente adecuado para la conservación de documentos físicos recibidos para su preparación previa a su digitalización.	X		X		X		
3	Que los formatos son los más adecuados en la utilización de los diversos tipos de documentos.	X		X		X		
4	Que el documento digitalizado cuenta con la integridad y legibilidad suficiente	X		X		X		
5	Que debe de llevarse siempre una clasificación de documentos originales ante cualquier problema de digitalización que se presente.	X		X		X		
6	Que los documentos digitalizados poseen cualidades de durabilidad, inalterabilidad y efectividad similares a los documentos originales.	X		X		X		
7	Que los documentos digitalizados se encuentran accesibles.	X		X		X		
8	Que el acceso a la información conservada en medios informativos se encontrará legible y recuperable.	X		X		X		
9	Que está de acuerdo en los controles empleados para archivar los documentos digitalizados.	X		X		X		
10	Que son adecuados las herramientas utilizados para la conservación de documentos originales.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Normativa	Si	No	Si	No	Si	No	
11	En que la intervención de un fedatario informático otorga valor legal al documento digitalizado.	X		X		X		
12	En que la entidad debe de contar con un programa de auditoria informática aplicable al sistema de digitalización.	X		X		X		
13	En que se establezca una auditoria una vez al año.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Soporte técnico	Si	No	Si	No	Si	No	
14	Que la entidad cuenta con los equipos de informáticos adecuados para el trabajo de digitalización.	X		X		X		
15	Que los equipos de scanner cuentan con estándares de calibración para el trabajo de digitalización.	X		X		X		
16	Que el sistema de digitalización mejora el buen desempeño de las funciones de los trabajadores.	X		X		X		

17	Que el sistema le permite acceder a la información digitalizada sin que sufra ninguna modificación.	x		x		X		
	DIMENSIÓN 4: Cultura de Organización	Si	No	Si	No	Si	No	
18	Que el nivel del trabajo realizado por el personal es el adecuado.	x		x		X		
19	Que la atención de los usuarios por parte del personal encargado es el más adecuado.	x		x		X		
20	Que la técnica relacionada a la seguridad de la información del sistema de digitalización está debidamente conservada.	x		x		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: **MAGISTER ELENA MERCEDES TANAKA TORRES DNI: 06262914**

Grado y Especialidad del validador: **ECONOMISTA / MAGISTER EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 10 de noviembre 2021



Firma del Experto Informante.

Especialidad

Anexo 6: CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA ENSEÑANZA CIENTÍFICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Modulo Administrativo								
1	Que los compromisos de pago de la unidad ejecutora efectuados mediante el SIAF son eficientes.	x		x		X		
2	Que los registros de certificaciones y compromisos anuales contienen información suficiente al concepto de los gastos.	x		x		X		
3	Que el detalle de los compromisos registrados en el SIAF contiene la información suficiente para su registro.	x		x		X		
4	Que el proceso del devengado en el SIAF está en relación con la programación para efectuar el gasto a los proveedores.	x		x		X		
5	Que la fase de girado en el SIAF tiene mucha relevancia con el sustento documentario presentado para el pago correspondiente.	x		x		X		
6	Que la fase de girado es una de las fases más importantes de dentro del SIAF.	x		x		X		
7	Que la fase de pagado incide en el control de gastos por bienes y servicios.	x		x		X		
8	Que la fase del determinado debe de estar sujeto a modificaciones posteriores a su registro.	x		x		X		
9	Que la fase de determinado contempla todos los datos más importantes para esa fase.	x		x		X		
10	Que la fase de determinado se ingresa en el SIAF de manera oportuna.	x		x		X		
11	Que la fase de recaudado es importante las fechas del depósito ingresado en el banco.	x		x		X		
DIMENSIÓN 2: Modulo de Proceso Presupuestal								
12	Que en este módulo se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto conforme a la ley vigente.	x		x		X		
13	Que durante la ejecución del gasto público es presidida por la emisión de un documento que autorice la cual está acompañada por la certificación emitida.	x		x		X		
14	Que en este proceso se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de bienes y servicios.	x		x		X		
DIMENSIÓN 3: Modulo Contable								
15	Que en este módulo se obtiene la información necesaria para realizar el cierre contable anual, trimestral, mensual o semanal.	x		x		X		

16	Que se elaboran los estados financieros, estados presupuestarios y demás reportes de manera eficiente y oportuna.	x		x		X		
17	La entidad capacita al personal en los diferentes cambios del módulo contable demás sistemas informáticos.	x		x		X		
18	Que se presenta de manera oportuna al Pliego la información solicitada.	x		x				
	DIMENSIÓN 4: Modulo control de pago de Planilla	Si	No	Si	No	Si	No	
19	Que las capacitaciones son específicamente para incrementar y contribuir a las actualizaciones que demanda este módulo.	x		x		X		
20	Que las técnicas empleadas en este módulo son eficientes.	x		x		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: **MAGISTER ELENA MERCEDES TANAKA TORRES DNI: 06262914**

Grado y Especialidad del validador: **ECONOMISTA / MAGISTER EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS**

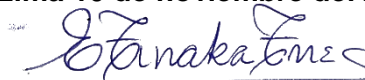
¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima 10 de noviembre del 2021.



Firma del Experto Informante.

Especialidad

Anexo 7: Matriz de Consistencia.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES						
			VARIABLE INDEPENDIENTE: CALIDAD DE SERVICIO						
Problema principal	Objetivo principal	Hipótesis principal	S i s t e m a d e p a g o E l e c t r ó n i c o S I A F - S P	Definición Conceptual	Definición Operacional	DIMENSION ES	Indicadores	ÍTEM S	ESCAL A
Determinar la relación entre el proceso de la digitalización documentaria y la ejecución de pagos (SIAF) de la Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021	Identificar la relación entre el proceso de la digitalización documentaria y la ejecución de pagos (SIAF) de la Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021	Existe una relación entre el proceso de la digitalización documentaria y ejecución de pagos (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021		Es una serie de transacciones al final de las cuales se ha realizado un pago mediante el uso electrónico mediante una entidad autorizada del sector público.	vienen hacer los procesos del sistema de pago electrónico de las cuales se desprenden para el funcionamiento adecuado de la cadena de pago de una entidad del sector público	PROCESOS	Documentos recibidos	2	
							Cantidad de imágenes generadas	1	
							Documentos digitalizados	7	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicos			NORMATIVA	Normas legales cumplidas	1		
						Normas Técnicas cumplidas	2		
	Determinar la relación entre los procesos y la ejecución de pagos (SIAF) de la Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021	Existe relación entre los procesos de la digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021			SOPORTE TECNICO	Equipos de hardware requeridos	3		
						Licencia de software	1		
	Determinar la relación entre la normativa y la ejecución de pagos (SIAF) de la Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021	Existe relación entre la normativa de la digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021			CULTURA DE ORGANIZACIÓN	Usuarios capacitados	3		
							VARIABLE DEPENDIENTE: COMERCIALIZACION		

			P r o c e s o s d e D i g i t a l i z a c i ó n D o c u m e n t a l	los procesos de digitalización son parte de la modernización de la gestión pública que alcanza a todas las entidades de la administración pública mediante el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la administración pública para la creación de valor público.	viene a ser que los procesos de digitalización documental son fuentes que ayudan a fortalecer la labor estatal frente a la ejecución y ciclo de pagos de un Institución del estado	DIMENSIONES	Indicadores	ÍTEM S	ESCALA
	Determinar la relación entre soporte técnico y la ejecución de pagos (SIAF) de la Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021	Existe relación entre soporte técnico de la digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021							Modulo Administrativo
	Determinar la relación entre cultura organizacional y la ejecución de pagos (SIAF) de la Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021	Existe relación entre la cultura de organización digitalización documental y el sistema de pago electrónico (SIAF) de una Unidad Ejecutora del Sector Educación Lima 2021					Devengado	1	
							Girado	2	
							Pagado	1	
							Determinado	3	
							Recaudado	1	
						MODULO DE PROCESOS PRESUPUESTARIOS	Normas legales cumplidas	1	
							Normas técnicas cumplidas	2	
							Modulo contable ejecutora	3	
						MODULO CONTABLE	Modulo contable Pliego	1	
							Usuarios capacitados	2	
						MODULO DE CONTROL DE PAGO DE PLANILLAS			

Nivel – Diseño de Investigación	Población - Muestra	Técnicas de Instrumento	Estadística a utilizar
<p>Nivel: Descriptivo Correlacional. Diseño: No experimental de Corte y Transversal. Método: Hipotético deductivo. Enfoque: Cuantitativo.</p>	<p>Población censal: Conformada por 43 trabajadores del sector público perteneciente a una unidad Ejecutora del sector educación.</p>	<p>Variable 1: Proceso de Digitalización documentaria. Técnicas: Encuesta. Instrumentos: Cuestionario. Autor: Duber Carrasco Merino Año: 2021. Monitoreo: Individual. Ámbito de Aplicación: A los trabajadores de la Unidad ejecutora del sector educación.</p> <p>Variable 2: Sistema de pago electrónico (SIAF). Técnicas: Encuesta. Instrumentos: Cuestionario. Autor: Duber Carrasco Merino Año: 2021. Monitoreo: Individual. Ámbito de Aplicación: A los trabajadores de la Unidad ejecutora del sector educación</p>	<p>Descriptiva: Análisis descriptivo simple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación en tablas de frecuencia y figuras. - Interpretación de resultados. - Conclusiones. <p>Inferencial:</p> <p>Contrastación de hipótesis, mediante el estadístico Rho Spearman.</p>

Anexo 8: Matriz de datos

Cuestionario variable 1: Proceso de digitalización Documentaria

*Estadística de resultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 60 de 60 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	3	1	2	3	3	3	4	4	3	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4
3	4	3	4	4	5	4	3	4	3	3	4	5	5	3	3	5	5	4	4	4
4	2	4	4	2	5	3	4	3	2	3	4	4	4	4	5	4	3	4	5	3
5	2	2	3	4	5	5	5	5	3	3	5	5	5	4	3	4	5	4	4	4
6	2	2	4	4	5	5	4	5	4	2	5	5	5	4	3	4	4	4	4	4
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5
8	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4
9	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	5	5	3	4	4	5	4	5
10	1	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4	5	5	4	1	5	5	4	4	3
11	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5
12	5	4	5	4	4	4	3	3	4	4	5	4	4	3	4	5	4	4	4	4
13	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5
14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	4	4	3	5	3	4	3
15	5	4	3	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4
16	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
17	1	1	2	2	4	2	2	2	4	2	4	4	4	2	2	4	2	4	2	2
18	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
19	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	4	5
20	1	3	4	2	2	4	2	3	5	2	3	4	4	3	2	5	2	3	3	2
21	5	5	5	5	3	5	3	5	5	5	5	3	5	3	3	5	5	5	5	3
22	3	3	1	5	5	5	3	5	5	4	2	5	4	4	2	5	4	4	4	3
23	3	4	3	5	5	4	4	5	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5
24	5	5	4	5	3	4	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	1
25	3	5	2	5	5	3	2	4	4	3	5	5	5	2	2	2	3	3	3	3

Anexo 9: Matriz de datos

Cuestionario variable 2: Sistema de Pago Electrónico (SIAF)

*Estadística de resultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 60 de 60 variables

	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40
1	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	5	4	4	4	4	5	5	3	3	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4
5	4	4	5	5	5	5	5	5	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5
8	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	4	5	5	4	5	5	5	3	3	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
10	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	4	3	4	3	3
11	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
12	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	5	5	5	4	5
13	5	5	5	5	5	5	5	1	2	5	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5
14	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3	3	3	3
15	4	4	4	4	4	5	5	4	3	4	1	5	4	5	5	1	5	5	4	4
16	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5
17	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4
18	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
19	5	4	5	4	5	4	1	1	5	5	5	1	5	5	5	5	3	5	3	4
20	4	4	4	4	4	3	5	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3
21	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
23	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	3	3	4	4
24	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4
25	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Anexo 10: Autorización de aplicación de Instrumento.

POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Lima SJL, 19 de octubre del 2021

N° Carta P.153 – 2021-II EPG – UCV LE

SEÑOR(A)
Cynthia Otani Cano
Directora.
U.E. 120 Programa Nacional de Dotación de Materiales Educativos

Asunto: Carta de Presentación del estudiante **CARRASCO MERINO DUBER EDWIN.**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **CARRASCO MERINO DUBER EDWIN**, identificado(a) con DNI N.°42830180 y código de matrícula N° 7002537032; estudiante del Programa de MAESTRIA EN GESTION PUBLICA quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):


PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DOCUMENTAL Y EL SISTEMA DE PAGO ELECTRONICO (SIAF) EN UNA UNIDAD EJECUTORA DEL SECTOR EDUCACIÓN, LIMA 2021.

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,

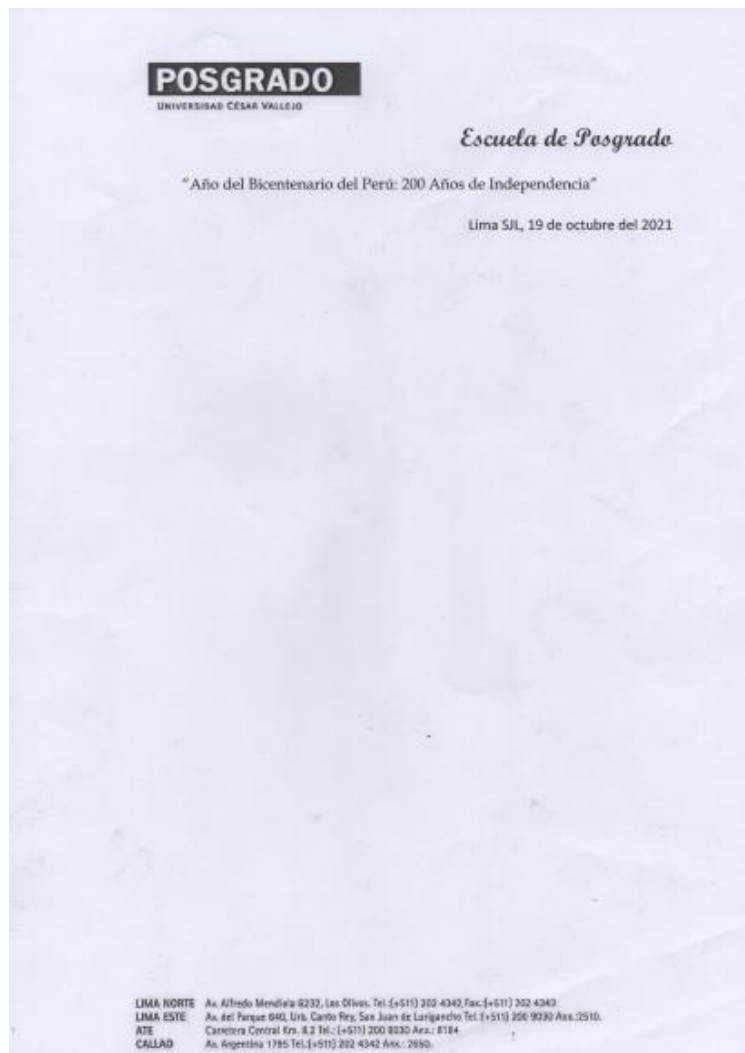

Dr. José Delgado Arenas
JEFE DE UNIDAD DE POSGRADO
FIALIA LIMA – CAMPUS LIMA ESTE

Cc. Interesado,
Administrativo (KJGL)



LIMA NORTE Av. Alfredo Mendilua 6232, Las Olivas. Tel.:(+511) 202 4342 Fax: (+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 040, Uta, Centro Rey. San Juan de Ludwigho Tel.:(+511) 206 9030 Anx.3550
ATE Cameros Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8784
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.

Anexo 10A: Certificado de validez del instrumento



Anexo 11: Titulo especialista 1



Anexo 12: Título especialista 2


REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
EN NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad César Vallejo de Trujillo

Por tanto: La Universidad en la fecha, ha conferido a *El Sr. Víctor Santisteban Chávez*

MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

a: **Lucero Ivet Rivera Huaman**

Por tanto:

Le expide el Presente **DIPLOMA** para que lo exhiba por su merecimiento en
los queos y puestospes que le confieren los Japtes de la República.

Trujillo, 28 de SETIEMBRE de 2015

55



Identificación No. 4
Carné No. 522 del 15



SECRETARIO GENERAL
Mg. VICTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ



RECTOR
Dr. FRANCISCO JOSÉ MIRO QUESADA RADA



PROFESORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dra. ROSA YSABEL MORENO RODRIGUEZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

FOLIO
28



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CARRASCO MERINO DUBER EDWIN estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMA DE PAGO ELECTRÓNICO (SIAF), EN UNA UNIDAD EJECUTORA DEL SECTOR EDUCACIÓN, LIMA, 2021", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CARRASCO MERINO DUBER EDWIN DNI: 42830180 ORCID 0000-0002-0784-1801	Firmado digitalmente por: DCARRASCOME22 el 23- 01-2022 21:21:48

Código documento Trilce: INV - 0506531